

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Historia del pueblo guna, 1729-1821

Luis Carlos Arenas



Asociación
Gardi Sugdub
Comarca Gunayala

Copyright © 2026 by Luis Carlos Arenas.

*!Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes! Historia del pueblo guna,
1729-1821.*

Todos los derechos reservados.

Primera edición: Asociación Gardi Sugdub: Bogotá, D.C., 2026

Cubierta: Angel David Reyes Durán, Precolombi EU.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o método sin autorización escrita del autor.

Índice

Prefacio y agradecimientos	vii
Introducción	xi
1. La "política jurisdiccional" de los gunas y los acuerdos de paz (1729-1741)	1
2. Misiones jesuitas, epidemias y el ocaso de los cacicazgos gunas tradicionales (1742-1749)	43
3. Las acciones armadas de los gunas de la costa norte contra españoles y franceses (1750-1757)	109
4. Guerra civil, desplazamiento y las erráticas respuestas de la corona (1757-1765)	178
5. Importancia y complejidad de la relación de los gunas con los ingleses (1741-1782)	242
6. El escalamiento de la confrontación armada y las nuevas estrategias de la corona (1766-1783)	292
7. Los gunas del Sinú (1710-1785)	362
8. La ocupación militar del Darién y sus resistencias (1784-1790)	433
9. El convenio de 1787 y el contrato de 1789 entre la Corona y los gunas	505
10. La Nación guna y la independencia de Colombia y Panamá (1795-1821)	555
Bibliografía	619
Acerca del Autor	635

Capítulo 10

La Nación guna y la independencia de Colombia y Panamá (1795-1821)

Introducción

Hasta hace cerca de dos décadas, el rol jugado por los pueblos indígenas en las luchas por la independencia de España era uno de los temas más opacos en la historiografía en América Latina¹. Afortunadamente, dicha situación comenzó a cambiar significativamente a partir del bicentenario de las primeras declaraciones de independencias. Entre trabajos pioneros que hay sobre el tema resalta el de Jonathan Hill (1999) sobre los pueblos indígenas de las tierras bajas del norte de Suramérica durante la independencia de Venezuela. Uno de los trabajos más ambicioso, en términos teóricos, metodológicos y documentales, es el de Eric van Young (2001: 9) sobre el rol de los indígenas y demás sectores rurales subalternos en la independencia de México.

Para el caso de la Nueva Granada sobresalen los trabajos de Saether (2005; 2010; 2012) para la provincia de Santa Marta y Riohacha; Echeverry (2016) para la provincia de Pasto; Polo Acuña (2011) para la Guajira, y más recientemente Pico Pita (2022), quien incluye en su análisis la participación de los gunas en el proceso de independencia, que es el tema principal de este capítulo.

A partir del caso del pueblo guna, este capítulo aborda dos aspectos no explorados suficientemente hasta ahora por la historiografía.

1. Este capítulo es una versión corregida y expandida de un artículo que con un título similar publiqué en el 2016 en la desaparecida revista electrónica *Historia 2.0*.

fía. El primero es un intento metodológico de visibilizar a los pueblos indígenas durante el marco de las guerras de independencia. El segundo es una exploración a profundidad del sorprendente papel jugado por el pueblo guna durante los años más decisivos de las guerras de independencia de Colombia y Panamá. La indagación nos permitirá ver cómo algunos líderes independentistas neogranadinos, en un momento crucial de la guerra de independencia (1819-1820), valoraron el aporte de los indígenas gunas a la causa de la independencia de Colombia. Igualmente, dichos líderes comprendieron el importante papel que podían jugar los gunas en el mantenimiento de los logros militares alcanzados en la Provincia del Chocó, e incluso en el apoyo para una eventual incursión a la Provincia de Panamá. Dichos jefes político-militares desarrollaron una exitosa estrategia de acercamiento a los gunas y de construcción de confianza mutua, que les permitió ganar a este importante grupo indígenas como aliado.

No obstante, la extensión de las operaciones militares desde Colombia al territorio panameño no era tarea sencilla, en términos de los recursos militares y económicos que se necesitaban para una empresa tan ambiciosa y temeraria². Durante los años 1820-1821 se presenta una competencia de prioridades y oportunidades de operaciones militares para liberar a Quito y/o a Panamá, o incluso ambas al mismo tiempo. Dada la extrema limitación de recursos con que operaban los patriotas neogranadinos, en especial la falta de una flota naval propia y la dependencia en el uso de corsarios resultaba casi imposible efectuarlas al mismo tiempo. Quito era considerada por los principales líderes neogranadinos como la opción principal y la más viable. Sin embargo, Bolívar, para quien Panamá era “la más inter-

2. Considero estas acciones militares como temerarias en el sentido del alto nivel de riesgo, poniendo en peligro a las tropas y los recursos. Recordemos que Bolívar acababa de ganar la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, gracias a una acción temeraria, al llevar a su ejército por el Páramo de Pisba para luego sorprender al enemigo en el pantano de Vargas y luego en el Puente de Boyacá, donde derrotó a las tropas lideradas por Barreiro.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

esante parte de Colombia”³, desde finales de 1819 al parecer habría instruido al coronel José María Cancino el explorar la posibilidad de un asalto a Panamá⁴. Al parecer Santander nunca estuvo plenamente convencido de la viabilidad de una posible acción sobre Panamá, como veremos posteriormente.

Para cumplir su misión Cancino elaboró una estrategia de alianzas en tres frentes distintos, con la esperanza de que de llegar a ser exitosas no solo podrían beneficiar operaciones futuras más ambiciosas, como el asalto a Panamá, sino que a la vez ofrecían una ayuda inmediata para la protección de la provincia del Chocó y de su costa sobre el Pacífico, y un eventual apoyo a la campaña militar del sur. Al final, por distintas razones la guerra del sur de la Nueva Granada resultó más complicada y dilatada de lo que inicialmente se sospechaba, lo que retrasó enormemente los planes para independizar a Quito e hizo prácticamente imposible desarrollar una campaña hacia Panamá.

Finalmente, el desarrollo de los eventos políticos que condujeron a la independencia pacífica de Panamá y su adhesión voluntaria a Colombia a finales de 1821 hizo completamente innecesario la activación de los planes esbozados. A pesar de esto, como veremos en

3. Carta de Bolívar a Santander, 7 de enero de 1822. En: Leguna (1929: 9).

4. Existe un vacío en la correspondencia publicada del Libertador, desde comienzos de abril hasta mediados de agosto de 1819. Curiosamente, en las memorias del prócer Agustín Codazzi, quien para dicha época era parte de la tripulación del corsario francés Luis Aury, se menciona que por esas fechas dichos corsarios interceptaron la correspondencia de Bolívar, lo que les permitió tener una idea de sus planes, los cuales incluían un posible ataque sobre Panamá. Según Codazzi: “Nosotros regresamos a Jamaica donde, habiendo entrado al Puerto de Kingston, descendió el general [Luis Aury] a tierra con su estado mayor y allí acordaron con el ministro Cortés de Madariaga enviar un oficial a la costa firme para conocer el estado de los negocios internos y los progresos de Bolívar, el cual, según las cartas interceptadas, parecía que marchaba sobre la Nueva Granada, o bien para llegar al Océano Pacífico y concertar con Lord Cochrane un plan para atacar al mismo tiempo él a Panamá y nosotros a Porto Belo. El oficial destinado para aquella misión fui yo y recibí todas las instrucciones necesarias (...) Fui nombrado mayor graduado de artillería y despachado en la goleta inglesa a cumplir mi importante misión”. De acuerdo con su hoja de servicios, Codazzi recibió su título de mayor graduado de artillería el 1 de agosto de 1819. Codazzi (1973: 348-349).

detalle en este capítulo, el nombre de los gunas circuló en la correspondencia de varios de los próceres más importantes de la independencia colombiana, comenzando por José María Córdova, y continuando con José María Cancino, Francisco de Paula Santander y el mismo Simón Bolívar, a quien se le reportó todo lo actuado. Sin embargo, con la misma rapidez y enorme visibilidad con que los gunas aparecieron a finales de 1819 en el escenario de la independencia, para finales de 1821 ya habían vuelto a ser invisibilizados.

Al parecer las tropas colombianas no llegaron a desarrollar operaciones militares conjuntas con los gunas. Lo que sí está bien documentado es que los gunas apoyaron al ejército libertador con información de inteligencia sobre los movimientos del ejército español por el área del Darién colombiano y panameño, y sobre todo como guías por el río Atrato y otras áreas del Chocó.

Sin embargo, aunque desconocida hasta la publicación de mi artículo original (Arenas 2016), la visión de los hechos desde la perspectiva de los patriotas es solo una parte de la historia. Lo que también quiero mostrar en este documento, aunque es un poco más complicado por la falta de información documental directamente generada por los gunas, es que con este material también es posible vislumbrar de alguna manera la visión de los gunas sobre dichos eventos.

De esta manera, queda claro que los gunas estuvieron lejos de haber sido “usados” por los patriotas en su esfuerzo por consolidar una independencia todavía frágil y el proceso de creación de un nuevo estado nacional. De hecho, como veremos en detalle, estos hechos nos hacen recordar la larga tradición de alianzas y pactos que habían desarrollado los gunas, por lo menos desde finales del siglo XVII, con escoceses, ingleses y franceses (Arenas 2024). En ese sentido, pretendo mostrar cómo algunos dirigentes gunas, en especial el Cacique Cuipana, quien era el principal líder de los gunas en ese momento, consideraron que con el apoyo a los patriotas podían avanzar sus objetivos de reconocimiento y consolidación territorial,

base fundamental para el desarrollo de su cultura y existencia misma como pueblo.

No hay duda de la alianza que hubo entre los gunas y las tropas del ejército libertador tuvo un impacto significativo en la memoria de los gunas sobre dicho periodo histórico. Es muy probable que la alianza que se estableció entre las tropas libertadoras y los gunas también ayude a explicar en parte las profundas lealtades hacia Colombia que se desarrollaron y mantuvieron por mucho tiempo en algunas comunidades gunas de San Blas, que se hicieron evidentes al momento de la separación/independencia de Panamá en 1903 y que se mantuvieron por lo menos hasta 1916 (Howe 1998).

Este capítulo se divide en cuatro secciones. La primera presentará alguna información de contexto sobre la *Nación guna* hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, incluyendo los liderazgos gunas entre la muerte del cacique Bernardo de Estola en 1797 y la aparición en la documentación del cacique Cuipana en 1819. También abordará las crecientes rivalidades con los afrodescendientes del límite occidental del territorio guna, las nuevas alianzas con los ingleses y los ataques en el Atrato en alianza con los indígenas emberá. La segunda sección detallará cómo llegó la guerra de independencia a los territorios de la *Nación guna*⁵. La tercera, describirá los contactos que tuvo el ejército libertador con los gunas. Finalmente, trataré de descifrar los motivos que tuvieron los gunas para establecer una alianza con el ejército libertador y planteo algunas hipótesis sobre quién pudo haber sido el hasta ahora elusivo cacique Cuipana.

5. En este trabajo utilizo el término nación siguiendo a König (2009: 906), quien ha señalado que hacia finales de la época colonial el término nación se usaba en la Nueva Granada para referirse a distintos grupos étnicos, o individualmente a uno de ellos, o a “una población asociada a un territorio”. También se usaba para designar a las tribus indígenas consideradas en ese momento como salvajes.

Los gunas hacia finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX

Como analicé en el capítulo 9, el siglo XVIII en el Darién se cerró con el abandono de los fuertes y proyectos de poblamiento que había promovido la corona española durante el virreinato del arzobispo Caballero y Góngora. Aunque pagando un gran costo humano, los gunas una vez más habían logrado sobrevivir a otro intento de someterlos y/o aniquilarlos. La retirada militar de los españoles de sus territorios costeros permitió una vez más cierto auge del comercio entre los gunas con comerciantes de varias nacionalidades y con corsarios ingleses, franceses y, ahora también, norteamericanos que circulaban por el Caribe.

Al parecer, los años finales del siglo XVIII también representaron para los gunas otro tipo de amenazas. Los indígenas miskitos de Nicaragua, también beneficiados por el auge mercantil de esos años, se encontraban activamente dedicados al comercio de esclavos indígenas en la región centroamericana⁶. El comerciante Orlando Roberts (1827) afirmó que en una visita que hizo a los gunas de San Blas en 1810, escuchó que hacia el año 1796 los gunas de dicha región habían sido atacados por un grupo de cerca de trescientos miskitos que intentaban secuestrarlos para esclavizarlos. Según lo que Roberts escuchó en San Blas, los gunas derrotaron a los atacantes y la mayoría de los ellos habrían muerto en la incursión. Sin embargo, considero que esta información debe tomarse con cautela, dado que ninguna otra fuente menciona dicho episodio.

El liderazgo guna después de la muerte del cacique Bernardo de Estola (1797)

El Cacique Bernardo de Estola, quien como vimos en el capítulo 9 fue uno de los principales negociadores de los pactos de 1787 y 1789,

6. Olien (1988: 41-66).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

murió en 1797 y las autoridades coloniales estuvieron muy involucrados en el proceso para la elección de su sucesor, que recayó en su hijo Joseph. Igualmente, los españoles lograron influenciar para que se dividiera formalmente la autoridad de los gunas en dos, el mando político en cabeza de Joseph de Estola, y el mando militar en cabeza del sobrino del Cacique Bernardo, el capitán Tomás Paque, quien era considerado por los españoles como una persona en la que podían confiar. Así resaltaba Antonio Hidalgo, capitán de la Vigía del Atrato, algunos de sus logros personales,

"Ha logrado también el que por su medio se proporcionen los títulos de General de los ríos de Arquía, Tarena, Tigre y Cacarica a favor del indio don Tomás Paque, y de Cacique de las parcialidades de dichos ríos a favor de don Joseph de Estola, para después de los días del Cacique General don Bernardo, del mismo apellido, como se acreditó de la carta del gobernador del Darién don Francisco de Ayala, fechada en 22 de septiembre del año pasado"⁷.

Es claro que cuando Hidalgo escribió dicha carta, en marzo de 1797, el Cacique Bernardo de Estola no había muerto, pero quizás ya estaba por morir. En agosto del mismo año, el comandante de la marina de Cartagena, don Joaquín Francisco Fidalgo, mencionaba la muerte del Cacique Bernardo y cómo las lanchas españolas transportaron al "General" Paque, a diversas comunidades del área del golfo y Caledonia, quizás en un intento por aumentar su nivel de influencia entre los indígenas del área, y opacar el de Joseph de Estola.

"La lancha cañonera Micomicona y galeota Flecha, que regresaron de su comisión de convoyar canoas del río Sinú a este puerto han dado la vela (...) para conducir enseguida, de orden del Virrey del

7. Carta del capitán Antonio Hidalgo; Cartagena de Indias, 20 de marzo de 1797. AGI, Estado, 57, N.20. sin foliar.

Reino, al río de Arquías, al indio Juan Francisco [sic]⁸ Paque, General electo de los indios gentiles de las costas de Gandi y Caimán en el golfo del Darién del Norte, por muerte de Bernardo que obtenía dicho empleo. El carácter pacífico del referido Paque, y buenas disposiciones que siempre ha manifestado para con los españoles prometen tranquilidad en el golfo y seguridad a las canoas del tráfico del Chocó por [el] Atrato. Y a fin de que pueda conferenciar con los indios del golfo, y estos entren en las intenciones e intereses de su general, como conviene, he determinado que antes de pasarlo al río de Arquías, de su domicilio que desagua en Atrato, sea conducido a Tripogandí, Carolina, Carreto, Caimán y Gandi. De este me medio me parece muy oportuno para la seguridad de las canoas que transiten en los mares de dichos parajes”⁹.

De Tomás Paque tenemos alguna información documental, más no de Joseph de Estola. Sabemos que en 1794 el capitán Paque, quien era cacique de los gunas de río Arquía, se reunió con el gobernador de Panamá, don Antonio de Narváez, para reiterar el interés de los indígenas del golfo de mantener la paz con los españoles. Así reportó Narváez dicho encuentro:

“En 22 del próximo pasado han venido del Darién a esta plaza, acompañados de don Antonio Hidalgo, Vigía del río Atrato o del Chocó, un indio sobrino del general Bernardo (quien es el principal de los del Norte) nombrado Tomás Paque, capitán del río Arquía, un hijo suyo, y Caripe, lele del río Cacarica, los cuales me han asegurado los deseos e intenciones de dicho Bernardo, los suyos y de otros capitanes e indios de los principales del norte y de las inmediaciones del golfo de conservar la paz y amistad que tienen

8. Su nombre correcto era Tomás, no Juan Francisco.

9. Carta del comandante de Marina de Cartagena de Indias, Joaquín Francisco Fidalgo, a Juan de Langara, Secretario de Marina de la corona española; Cartagena, agosto 31 de 1797. Archivo General de Marina, “Alvaro de Bazán”. Comandante de Marina de Cartagena de Indias. Caja 22, Documento 070.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

con los vecinos del Darién, y generalmente con todos los españoles y que le ha sido muy sensible la mala fe y alevosía que han cometido los del río Bayano, pero que siendo estos no solo enemigos de los españoles sino también de muchos de los demás indios del Istmo, ellos no habían tenido la menor culpa, intervención, ni conocimiento de este hecho”¹⁰.

El capitán Paque había ofrecido al gobernador de Panamá, “persuadir a su tío, el General Bernardo, a que congregando a los demás indios enemigos de los Bayanos y amigos de los españoles, marchen por su parte contra aquellos injustos agresores”¹¹. Al parecer, Joseph de Estola, no era favorito de los españoles. Esto puede ser así dado que en muchas de las acciones del Cacique Bernardo iba acompañado de sus dos hijos y varias veces fue detenido junto con ellos.

Al tiempo de la muerte del cacique Bernardo en 1797 el comandante de la vigía del Atrato estaba propagando la idea de crear una población en la Loma de las Pulgas, juntando los indígenas de las comunidades de Arquía, Tigre, Tarena, Tichichi y Cacarica, y aseguraba que lo podía lograr dado que tenía amistad y comunicación con los indígenas de dichas localidades¹².

El general Tomás Paque murió hacia 1807, conforme lo informó el Cacique de Pinogana, Ángel del Castillo Sombrero de Oro¹³. Desafortunadamente por un poco más de una década la documentación se vuelve opaca una vez más en cuanto a los liderazgos gunas, hasta la súbita aparición del Cacique Cuipana, en 1819.

10. Carta de Antonio de Narváez, gobernador de Panamá, al virrey Ezpeleta; Panamá, marzo 6, 1794. AGNB, Miscelánea 116, D. 98. ff. 695r-695v.

11. *Ibid.*, f. 696r.

12. Carta de Antonio de Hidalgo, comandante de la Vigía del Atrato; Cartagena, marzo 20, 1797. AGI, Estado 57, N. 20. Sin foliar.

13. Carta de Joaquín Colón, capitán de la vigía del Atrato, a Juan de Aguirre, gobernador político y militar de las provincias del Chocó; Vigía de Atrato, mayo 30, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. ff. 914r-915v.

La lenta agonía de la provincia del Darién

El gobernador del Darién, Francisco Ayala, reportaba que al primero de agosto de 1797 la fuerza militar de la corona en el Darién totalizaba ciento cincuenta y un personas, treinta y seis de ellas del Regimiento Fijo de Panamá y las restantes ciento quince de la Compañía Fija del Darién¹⁴. Ante la necesidad de continuar reduciendo gastos, Ayala era de la opinión que la fuerza militar en el Darién podría reducirse a ciento veinte militares, distribuidos así: sesenta en el fuerte de la capital Yaviza, trece en el Real de Santa María, diecisiete en Chapigana, lo mismo que en Bocagrande y trece en Bocachica¹⁵. Igualmente, Ayala recomendaba el abandono del pueblo de Cana, por su poca población y la pobreza de su mina, y que sus restantes pobladores se pasaran a vivir al Real de Santa María y a Tucutí¹⁶.

Parece difícil pensar que la situación en el Darién pudiera continuar empeorando, pero no fue así. El cinco de agosto de 1803 se produjo un incendio en Yaviza, capital de la provincia del Darién, que destruyó diecinueve casas, incluyendo sus edificios públicos¹⁷. En las averiguaciones que se hicieron no se pudo determinar con certeza la causa del incendio, pero muchos de sus habitantes concluyeron que los indígenas gunas del norte debían haber sido los culpables, quienes habrían lanzado flechas encendidas en medio de la noche. La sospecha emanaba de que ese mismo día intentaron incen-

14. "Provincia del Darién. Estado que manifiesta la fuerza militar con que se halla dicha provincia en el mes de la fecha, por Francisco de Ayala, gobernador del Darién." Yaviza, octubre 1, 1797. AGNB, Caciques e Indio, 27, D.3. f. 92r. Los rangos de todos los militares eran: 2 capitanes, 2 subtenientes, 1 sargento primero, 2 sargentos segundos, 8 cabos primero, 6 cabos segundos y 130 soldados.

15. "Provincia del Darién. Estado que manifiesta la fuerza militar con que puede quedar esta provincia, demolido el fuerte de Cana y el de Zeteganti [sic]," por Francisco de Ayala, gobernador del Darién. Yaviza, agosto 1, 1797. AGNB, Caciques e Indios 27, D.3. f. 93r.

16. Carta de Francisco de Ayala, gobernador del Darién, al Virrey; Yaviza, agosto 7, 1797. AGNB, Caciques e Indios 27, D.3. f. 90r.

17. Carta de Josef Henríquez de Guzmán a Antonio Escallón; Panamá, agosto 20, 1803. AGNB, Caciques e Indios 37, D. 11. f. 55or.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

diar Molineca, pero dado que en dicho lugar la acción fue realizada al comienzo de la noche sus habitantes estaban aún despiertos y lograron apagar el fuego antes de que se expandiera¹⁸.

En 1808, el ingeniero militar Juan Domingo de Iturralde, escribió lo siguiente, de manera lacónica, sobre la Provincia del Darién:

"Este gobierno se halla comprendido en un terreno poco cultivado, y por la misma razón carece de caminos, pues se transita la mayor parte por ríos. Es difícil manifestar su extensión por cuanto está circundado de indios bárbaros Cunas, o Darienes, que se aproximan más o menos a los pueblos según las ideas hostiles o pacíficas con que procedan"¹⁹.

Ese mismo año el gobernador del Darién, Pedro Aguilar, debió responder a una pregunta que se le hizo en un cuestionario respecto a los límites y las características de su gobernación. Su respuesta fue la siguiente:

"Por la parte del sur alcanza la jurisdicción de esta provincia hasta el paraje que nombran Punta Gorda, que confina con el pueblo de Chimán, por la derecha así al norte. Y por la izquierda hasta el cerro del Sapo, que linda con la jurisdicción de Panamá y corregimiento de Cupica. Y por lo restante de la montaña por su extensión y latitud hasta la mar del norte, cuyas poblaciones y gentes de ellas son indios bárbaros. En esta dicha provincia no existen tenencias²⁰, alcaldías mayores, corregimientos partidarios ni capitanías a guerra, pues toda ella se compone de siete casas fuertes, tres pueblos de indios parciales, con tres caciques, sus cabildos y reducido número

18. Testimonio de Silverio Landecho, subteniente de la compañía fija; Yaviza, febrero 22 1805. AGNB, Caciques e Indios 37, D. 11. ff. 555r-556r.

19. Iturralde (1812: f. 11v).

20. Es decir, haciendas.

de indios. Con un pueblo que nombran Tucuti de criollos morenos que ascienden a quince familias”²¹.

En otras palabras, el territorio del Darién estaba fuera del control de la corona, no solo en el norte donde los gunas tenían sus poblaciones y se autogobernaban. Aún peor, en la parte del territorio sur, donde se suponía la corona ejercía dominio, los españoles estaban confinados a siete espacios reducidos, las casas fuertes y el pequeño poblado de Tucuti. Por fuera de dichos lugares no había haciendas, minas activas, ni ningún tipo de negocio o comercio regular con el resto de Panamá.

Lo anterior evidencia la magnitud del fracaso de la corona en el Darién, donde los españoles habían llegado por primera vez trescientos años antes. Nada cambiaría en los once años que faltaban para la terminación del período colonial. Por el contrario, como veremos en detalle más adelante, hasta los supuestos tres “pueblos de indios” reducidos, que en realidad para entonces era solo Pinogana, el cual dejó de existir dos años antes de la independencia de Panamá de España. La forma como Pinogana dejó de existir no pudo ser más ignominiosa para la corona: el cacique y sus habitantes salieron de la población para unirse a los gunas independientes del norte y apoyar la causa de la independencia, como detallaré más adelante.

Rivalidades con los afrodescendientes de Palenque y nuevas alianzas con los ingleses

Hacia finales de 1794 el gobernador de Panamá, Antonio de Narváez y la Torre, redactó una carta de protesta al gobernador inglés de la isla de Jamaica por algunas acciones de siete embarcaciones de ingleses que comerciaban y pescaban tortugas en la costa norte del Darién. El gobernador no solo protestaba por el comercio ilegal que algunos

21. Carta de Pedro Aguilar, gobernador del Darién, al gobernador de Panamá; Yaviza, julio 1, 1808. AGNB, Milicias y Marina 116, D. 34. ff. 189r-189v.

ingleses venían practicando con los indígenas del área de Mandinga y punta de San Blas, que incluía el abastecimiento de armas de fuego y blancas, pólvora y municiones, sino también por un incidente sucedido el 10 de septiembre de dicho año en el que unos ingleses, que comerciaban con los indígenas del área de Mandinga habrían instigado a los indígenas a disparar contra la goleta "Flecha", propiedad de la corona, que estaba reconociendo la costa y que se habían acercado en una canoa a hablar con ellos, derivando en la muerte de tres de sus tripulantes. Los españoles que iban en la canoa atacada llevaban como intérprete a un capitán indígena de Caimán, quien habría pedido a los indígenas del golfo de San Blas que no disparasen, y quien fue el único sobreviviente.

A raíz de ello, el gobernador de Panamá envió a un grupo de hombres de Portobelo en busca de los atacantes, quienes al encontrarlos procedieron a agredir a dos ingleses que encontraron²². El agresor de los ingleses fue identificado como el afrodescendiente Simón Franco, quien habría intentado ahorcar a uno de ellos, lo que fue impedido por sus compañeros. Este hecho prendió las alarmas de los españoles quienes comenzaron a indagar más sobre el incidente y a vigilar más de cerca dicha costa. El gobernador tuvo noticia de cinco goletas inglesas que estuvieron comerciando en Río Diablo y cuando se enviaron dos piraguas armadas tuvieron que retroceder dado que supuestamente encontraron a los indígenas armados, y reunidos en número de 400 a 600 personas²³.

Según versión de los españoles, al día siguiente del ataque de la gente de Portobelo, los indígenas armaron dos piraguas y fueron hasta el poblado de Palenque en busca de Simón Franco, "pidiendo lo que había quitado a los ingleses. No hallándolo retrocedieron con ofrecimiento de los Palenqueros que me escribirían para que se los entre-

22. Carta de Antonio de Narváez y la Torre, gobernador de Panamá, al gobernador de Jamaica; Panamá, octubre 6, 1794. AGNB, Miscelánea 139, D.17. ff. 470r-471v.

23. Carta de Ramón de Anguiano, gobernador de Portobelo a Antonio de Narváez y la Torre, gobernador de Panamá; Portobelo, octubre 18, 1794. AGNB, Miscelánea 139, D.17. ff. 506r-508r.

gase dicho Simón a fin de matarlo por este y otros robos que les ha hecho”²⁴.

Aprovechando que el intérprete Tomás Castañeda era un capitán guna de Caimán, el gobernador de Portobelo envió una carta al lere de Mandinga, “que dicen es nuestro mayor enemigo”²⁵, por lo que su meta era, “desarmarlos, castigarlos y tenerlos sujetos al Rey”²⁶. Así le escribía al capitán lere:

“Señor capitán lere del Darién. Días pasados remití a vuestra merced algunos géneros que robó en esa costa un soldado desertor de Panamá para manifestarle la fidelidad y buena armonía con que correspondemos a su sincera amistad. Y habiendo ahora sabido que en otro tiempo se robó a vuestra merced por un negro de esta plaza una cajita que contenía algunas alhajas valuadas por vuestra merced en veinte pesos, como también que en las prendas que robó el soldado faltaron al indio Benito cinco pesos en plata, un rosario de oro apreciado en quince pesos, un hacha, un machete, dos varas de platilla y seis varas de saraza. Para tres moras de su mujer he dado el encargo al intérprete Tomás Castañeda para que restituya de mi parte cada una de estas prendas a sus amos, a cuyo fin le he entregado todas ellas con cuarenta pesos en plata. A más de este lleva mi orden para satisfacer a vuestra merced el importe de una canoa de cañas que dicen quitó en esa costa el negro Simón Franco el otro día, y tanto a éste como al otro que quitó la cajita les he puesto una cadena para castigo del atentado y satisfacción de vuestra merced a quien aseguro que no enmendados de estos excesos los que van a esta costa a hacer cocos no solo les privaré de

24. *Ibid.*

25. Carta de Antonio de Narváez y la Torre, gobernador de Panamá. Portobelo, septiembre 25, 1794; AGNB, Miscelánea 139, D.17. ff. 481r-482r.

26. Carta de Ramón de Anguiano, gobernador de Portobelo; Portobelo, septiembre 25, 1794. AGNB, Miscelánea 139, D.17. f. 482r.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

este beneficio, sino que les impondré más riguroso castigo a menor aviso de vuestra merced”²⁷.

En un intento por mantener la paz en el límite occidental de la costa de San Blas, el Virrey de la Nueva Granada recomendaba al gobernador de Portobelo cuidar, “de que sus súbditos vivan con precaución, que no vayan a la costa a sacar cocos ni otro fin, y que no cometan hostilidades contra los indios, para no agravar muy su enemistad y hacer muy irreparable el daño, procediendo contra los infractores a lo que haya lugar por derecho”²⁸.

En 1796 el comandante Joaquín Francisco Fidalgo reportaba de que uno de sus navíos había recogido “la noticia de que el capitán lere, jefe de los indios de la Punta de San Blas, en la costa del Darién, pasó a Jamaica”²⁹. Dos años más tarde, el capitán a guerra de Lorica Bartolomé Camilo García obtuvo información de unos indígenas gunas que habían llegado a su jurisdicción a comerciar respecto a la presencia de naves inglesas en las costas de Mandinga³⁰.

En 1804 el prestigioso lere de Mandinga fue asesinado por un grupo de afrodescendientes que intentaron robarle el Carey que transportaba. Así reportó el hecho el Gobernador de Portobelo:

“Con el mayor dolor y sentimiento tomo la pluma para dar parte a Vuestra Excelencia de un hecho atroz que indispensablemente ha de atraer causas muy funestas y que para precaverlas en lo posible

27. Carta de Ramón de Anguiano al lere de Mandinga; Portobelo, septiembre 24, 1794. AGNB, Miscelánea 139, D.17. ff. 483r-483v.

28. Carta del Virrey de la Nueva Granada, José de Ezpeleta, al gobernador de Panamá. Santa Fe, diciembre 29, 1794. AGNB, Miscelánea 139, D.17. ff. 494r-495r.

29. Carta de Joaquín Francisco Fidalgo a Pedro Varela y Ulloa; Cartagena, diciembre 30, 1796. Archivo General de Marina “Álvaro de Bazán” Caja 19, Documento 153. f. 20r.

30. Carta de Bartolomé Camilo García, capitán a guerra de Lorica, al gobernador de Cartagena, Anastasio Zejudo; Lorica, octubre 3, 1798. AGNB, Caciques e Indios 4, D.81. ff. 780r-780v.

es necesario redoblar todo cuidado y vigilancia en el tráfico de estas costas y por los hacendados de ellas.

El día ocho del corriente viniendo para esta plaza el capitán lele de Mandinga con tres indios de su parcialidad cargado de carey y otros frutos de su país, como acostumbraba y aun había quedado conmigo, ha sido sacrificado con dos de ellos, habiendo solo escapado uno muy mal herido, por una piragua de las del tráfico tripulada por cuatro forasteros, el uno avecindado en el pueblo de Palenque de los cuales tengo asegurado uno, habiendo hecho fuga los tres, a quienes persigo con la mayor actividad. Estando estos infames asesinos haciendo sus cocos en una de las playas inmediatas al Palenque, llegó el referido lele, le hicieron instancia³¹ que se quedase a comer con ellos, ya con la resolución de matarlos y robarlos el carey, que era una porción considerable, y algún dinero que traía, y en efecto lo verificaron y numaramente [sic]³² y con capa de amistad, a pesar de que estos asesinos habían sido como todos, muchas veces beneficiado por el lele y sus parciales. Y sin embargo de saber muy bien que este indio era el único que conservaba una sincera y firme amistad con los españoles, que los auxiliaba cuando aportaban a sus tierras, que contenía a los indios rebeldes para que no nos hicieran daño, sobre que tuvo muchos debates con ellos que me daba parte cuando advertía alguna novedad que pudiera tener malos resultados, encargando que fuesen piraguas a aquellas costas, y que finalmente acababa de ver los crueles matadores había libertado de ser sacrificada toda la tripulación de una goleta que salió de este puerto al trato con ellos, y a cuyo capitán previno el desgraciado Lele no pasase adelante, pues había una goleta inglesa artillada y con muchos indios de río Diablo a su bordo, con la idea de matarlos. Y que habiendo hecho aprecio del aviso del Lele siguió adelante y fue atacada y liberada

31. Es decir, le solicitaron.

32. Podría ser "numantinamente", que el diccionario de la Real Academia Española lo define así: "con tenacidad extrema."

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

por él, a causa de no querer prestar los auxilios que le pidieron aquellos.

Estos hechos del lele tan notorios a todos los traficantes que calificaban su buena fe y que era el antemural de todos ellos, no hay duda que le merecía al antiguo conocimiento que él y sus parciales tenían conmigo desde el tiempo de los establecimientos en aquella costa (...) pues quien duda que siendo el lele respetado y venerado entre sus indios como su capitán y aun como su sacerdote, habrá llegado su muerte al último extremo de sensibilidad y que se harán nuestros irreconciliables enemigos, procurando vengarse a toda costa, aliándose con las demás parcialidades con quienes tenían tantas desavenencias a causa de conservar nuestra amistad (...)”³³.

En efecto, los gunas reclamaron justicia a las autoridades español y pidieron que les fuesen entregados los responsables, lo cual no se pudo satisfacer dado que los directamente implicados al parecer no pudieron ser detenidos, por lo que la conflictividad con los gunas se agudizó³⁴. Además, según la expedición Fidalgo, el asesinato del lele hizo, “que se perdiera el fruto que con los esfuerzos del comandante y oficiales de la Expedición Hidrográfica se había conseguido en la pacificación general de los indígenas, yendo nuestros tratantes francamente a la Costa de los Indios, y estos á nuestros puertos, como se verificaba desde 1801”³⁵.

33. Carta del gobernador de Portobelo, Carlos Meyener, al Virrey Amar y Borbón; Portobelo, agosto 16, 1804. AGNB, Milicias y Marina 116. ff. 194r-195r.

34. Cuervo (1891: 258).

35. *Ibid.*

Los ataques gunas en el Atrato en los albores de la independencia de la Nueva Granada (1806-1810)

En marzo de 1806 un grupo de indígenas gunas "de mar afuera"³⁶ atacaron el pequeño poblado de Pavarandó, localizado a orillas del río Sucio, dando muerte a siete personas y tomando cautivos otros seis. Los indígenas además quemaron su iglesia, e intentaron incendiar otras viviendas, lo cual no fue permitido por los indígenas emberás que allí habitaban³⁷. Además de la gravedad del ataque, este hecho representaba la evidencia más definitiva del cambio en las relaciones interétnicas entre gunas y emberás, que desde finales del siglo XVII se habían movido poco a poco de ser enemigos irreconciliables y en guerra abierta, a una lenta distensión, acercamientos puntuales, y ahora alianzas permanentes entre los dos grupos.

El gobernador del Chocó escribía, con nostalgia, lo siguiente al Virrey de la Nueva Granada respecto al cambio en la relación entre gunas y emberás:

"Cuando los indios de los pueblos de esta provincia del Citará eran enemigos acérrimos de los cunas y estos los miraban con temor y respeto, no había recelo de que la invadiesen. Pero en el día que ya se ha experimentado comenzada la amistad de unos con otros, como lo acredita en el expediente la introducción de dichos cunas a

36. Esta expresión parece referir a los gunas que habitaban en localidades costeras en el golfo de Urabá hasta la Caledonia, a diferencia de las comunidades localizadas en las riberas del Atrato o algunos de sus afluentes, como Arquía.

37. Las informaciones iniciales señalaban que los gunas habían quemado en su totalidad el poblado de Pavarandó y matado a todos sus habitantes, con la excepción de una pareja española. Así, el corregidor encargado de Murri escribió: "el comisionado interino de Murindó, don José María Varela, en que me dan parte del avance que han hecho los indios cunas en el pueblo de Pavarandó, en donde han muerto mucha gente, habiendo solo escapado Joaquín Serna y su mujer, habiendo quemado todas las casas que en dicho pueblo había, haciendo estos por el río de León, que dista muy poco transito al río Sucio." Carta de Antonio García, corregidor substituto del pueblo de Murri, a Carlos Ciaurrez, gobernador político y militar de las provincias del Chocó; Murri, marzo 21, 1806. AGNB. Miscelánea 72, D.30. f. 215r.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Pavarandó, son más necesarias las prevenciones para evitar la comunicación y los insultos anteriores”³⁸.

Seis adultos y un menor, incluyendo la hija, el yerno y un nieto del mismo capitán Hidalgo fueron las víctimas del ataque a Pavarandó. Los otros adultos muertos en el ataque fueron cuatro esclavos, tres hombres y una mujer, todos de propiedad de Teresa Mosquera. Igualmente, los atacantes se llevaron cautivos a una adolescente blanca y cinco esclavos, tres de Teresa Mosquera, uno de Agustín Calvo y otro del capitán Hidalgo³⁹.

Aunque la documentación no lo resalta, pareciera que los objetivos principales del ataque giraron alrededor de la familia del capitán Hidalgo. Los líderes gunas que fueron señalados como los responsables de dicha acción fueron los capitanes Alulo de Gandí, lo mismo que los capitanes Gesica y Masirpa. Igualmente, un indígena emberá que vivía en Pavarandó fue acusado y detenido por supuestamente haber colaborado con los atacantes. Sin embargo, a los pocos días el prisionero se fugó antes de poder ser interrogado.

Los españoles sospechaban que los rehenes del ataque a Pavarandó habían sido llevados al poblado de Gandí con el propósito de canjearlos con los ingleses a cambio de armas, pólvora y herramientas. Por esta razón, el gobernador del Chocó, don Carlos de Ciaurrez, envió al capitán Antonio Hidalgo para que intentara “la mediación de nuestros amigos los indios inmediatos a las bocas del Atrato para que traten de su rescate”⁴⁰. En seguimiento de dichas órdenes, el capitán Hidalgo se reunió con tres capitanes gunas, Francisco Martínez, Pedro Calixto Paque y Esteban Camentur⁴¹, quienes expresaron,

38. Carta de Carlos de Ciaurrez, gobernador del Chocó, al Virrey; Quibdó, junio 21, 1806. AGNB, Milicias y Marina 124. f. 1124v.

39. Carta del Capitán Antonio Hidalgo, comandante de la Vigía del Atrato, a Carlos de Ciaurrez, gobernador político y militar de las provincias del Chocó; Vigía del Atrato, marzo 22, 1806. AGNB, Milicias y Marina 120. ff. 1092r-1095r.

40. Auto de Carlos de Ciaurrez; Vigía del Atrato, abril 9, 1806. AGNB, Milicias y Marina 120. f. 1104r.

41. Es probable que fuera *Camotule*, o tocador de flauta.

"que el medio del rescate, para que ofrecieron mediar gustosos, les parece el más seguro de los indicados (...) porque en lugar de conseguirse algún fruto de las amenazas de condigno castigo por las atrocidades que han cometido, empeoraría la suerte desdichada de los prisioneros y los ocultarían en lo más remoto de sus montañas en donde se creen al abrigo de toda invasión. Y habiendo manifestado asimismo que el costo de cada persona no excederá de cuarenta patacones, desde luego se admite por este gobierno y expresado ofrecimiento y les confiere a dichos capitanes las facultades bastante y necesarias en oro para tratar el dicho rescate en los términos mencionados quedando pronto el mismo gobierno a cumplirlos en el acto que se le noticie por medio del capitán de la dicha Vigía, don Antonio Hidalgo"⁴².

La animadversión de los gunas de Gandí contra el capitán Antonio Hidalgo era tal que en el año de 1807 atacaron la vigía que comandaba y le dieron muerte. Para tratar de entender los motivos del odio contra Hidalgo quizás sea importante indagar el tipo de relación que éste tenía con los gunas y los posibles conflictos que llevaron a que primero mataran a su familia y luego a él mismo. En primer lugar, era evidente que Hidalgo era un obstáculo para los intereses expansionistas de los gunas "de mar afuera" por el río Atrato, y de sus alianzas con los emberás.

Adicionalmente, el hecho de que Hidalgo aparentemente hablara la lengua de los gunas y haber actuado por varios años como traductor de los españoles en la región del golfo y el ser amigo de algunos líderes de las comunidades de Arquía y Tigre, hacía que fuese visto como una amenaza por algunos líderes de los gunas "de mar afuera." Sin embargo, el motivo inmediato parece haber sido la promesa

42. Certificación firmada por Carlos de Ciaurrez y Francisco Xavier de Conto; Vigía del Atrato, abril 14, 1806. AGBN, Milicias y Marina 120. ff. 1104v-1105r. Este ofrecimiento de rescate, antes de que los indígenas hubieran hecho una demanda del mismo, además del ofrecimiento de pago por la ayuda de los indígenas de Arquía y Tigre, pareciera animado por un interés corrupto de parte del gobernador.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

incumplida que Hidalgo hizo a algunos de los líderes indígenas de recibir sueldos de parte del gobierno español a cambio de su pacificación.

Desde hacía cierto tiempo corrían rumores de una posible invasión de los gunas a la provincia de Citará. Un oficial español escribía respecto a "la crítica situación en que se halla aquella Provincia, amenazada de una invasión que estaba preparando la nación cuna"⁴³. El mismo ataque a la vigía estaba anunciado: "En el día de la fecha han llegado a esta vigía tres indígenas gunas de los inmediatos a las bocas con el aviso que dentro de seis días determinarán los indios de mar afuera venir a quemar estas vigías y asesinar cuantos se hallen en estas"⁴⁴.

A finales de 1809 el gobernador de la provincia del Citará también recibió un parte de inteligencia de la Vigía del Atrato que decía lo siguiente:

"A las seis de la tarde del día de ayer, 16, llegaron a este puesto los indios cunas de la parcialidad de Arquía, Tacali[?] y San Diego [?], con otros cuatro jóvenes a dar aviso de que un crecido número, que según lo conceptuado por nuestro intérprete pueden ascender a más de trescientos de sus paisanos de mar afuera, bajo la dirección de don Calixto Cerezo, designado por capitán de las parcialidades del Tigre por el Excelentísimo Señor Virrey del Reino, y al mando del indio Guica, capitán de Navagandi, trayendo por guía al indio chocó Natera, habían llegado a apostarse en las bocas del río Atrato con el fin de coger al campano y atacar este puesto"⁴⁵.

43. Carta de Carlos de Ciaurrez, gobernador político y militar de las provincias del Chocó, al Virrey Antonio Amar; Nóvita, agosto 6, 1807. AGNB, Caciques e Indios 23, D.30. f. 292r.

44. Parte de Leonardo Machado, sargento de la Vigía de Curvaradó; Vigía del Atrato, julio 26, 1807. AGNB, Caciques e Indios 23, D.30. f. 295r.

45. Carta de Joaquín Colón, capitán del Vigía de Curvaradó, a José Dionisio del Villar, teniente gobernador de la provincia de Citará; Vigía del Atrato, diciembre 17, 1809. AGNB, Caciques e Indios 39, D.33. f. 1023r. En otra carta refieren "al campano destinado de Cartagena a este pueblo". AGNB, Caciques e Indios 39, D.33. f. 1027r.

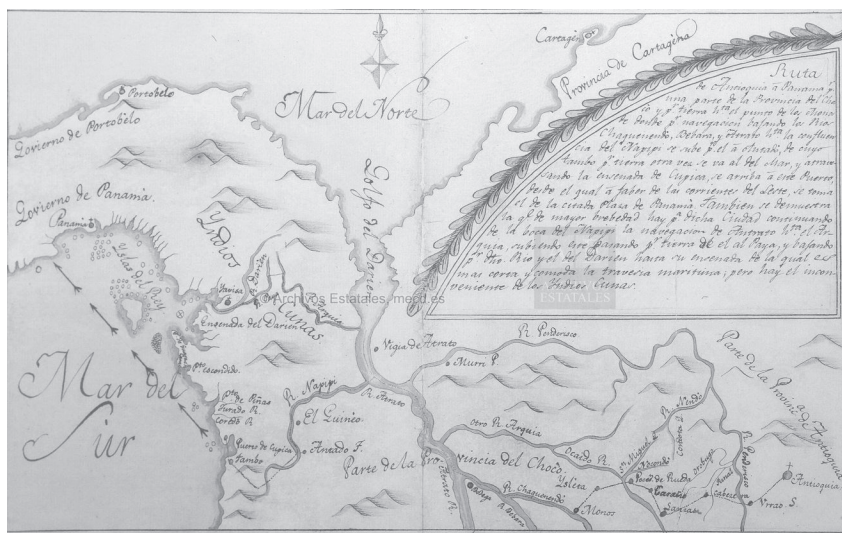


Figura 10.1: Ruta de Antioquia a Panamá, 1807. Fuente: AGI, MP-Panamá 309.

Efectivamente, a comienzos de 1810 los gunas atacaron varias embarcaciones de comercio que viajaban de Cartagena a Citará, perdiendo la vida 19 personas, entre pasajeros y marineros, y causando heridas a dos personas más, y resultando ilesas siete personas. Las autoridades señalaban que desde que los indígenas conocieron que las naves que se habían destinado para cuidar dicha costa ya no estaban armadas, "no han cesado de emprender expediciones contra los españoles y continúan de comercio con los extranjeros, lo que se evitaba con nuestros buques en aquellos mares" ⁴⁶.

En el interrogatorio que se le hizo a Justo Garmendia, uno de los sobreviviente, éste dijo que los indígenas le hicieron escribir una nota para el Virrey, que decía: "Que ninguna galeota debía arrimarse a los puertos de Caimán, Cerro del Águila, Arquía y otros varios, y que ellos los indios debían convoyar a los campanos que vinieran para este

46. Carta de Andrés Uribe, comandante de los buques guardacostas al Márquez de las Normaras; Cartagena, mayo 30, 1810. ff. 9-11. Archivo Histórico de la Armada, Álvaro de Bazán. AHA AB 00047.146; ES.13098.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

puerto de Citará, desde las bocas hasta la vigía, que dista como ochenta leguas, y que se le había de pagar su trabajo al precio que ellos dijeran"⁴⁷. Igualmente, los indígenas le expresaron que el ataque, "era por haberles muerto cinco indios en las inmediaciones de Portobelo"⁴⁸.

Un sobreviviente llamado Antonio Peña, que venía en uno de los campanos asaltados, detalló que la carga robada por los indígenas incluía: arroz, frijoles, aguardiente, vino, sal, losa y sombreros. Lo indígenas le habrían dicho a Peña, quien era natural de Cartagena, "salir español no más matar Cuna, somos camaradas"⁴⁹. Otro de los sobrevivientes, llamado José María Constante, reveló que la carga que llevaban incluía, "siete arrobas de queso, un millar de cocos, diez decenas de ñames, tres piezas de pañuelos de rabo de gallo, cuatro de muselina, catorce piecitas de encajes, cinco de cintas encarnadas, todo propio del declarante, y treinta y una fanegas de sal"⁵⁰.

El capitán de la vigía del Atrato, Joaquín Colón informó que cuatro indígenas gunas de Tigre y Arquía le habían entregado una carta del cacique de Molineca, Ángel del Castillo Sombrero de Oro, que decía lo siguiente:

"Señor Capitán don Joaquin Colon. Los indios del rio de allá⁵¹ se me han presentado diciéndome que respecto cuando estuve yo en esa provincia hice un memorial al gobernador que era en ese entonces don Carlos Siarri [sic]⁵² y copia que dirigí a su excelencia sobre de la dependencia que le tenía contraído el capitán de la

47. Declaración de Justo Garmendia; San Francisco de Quibdó, junio 20, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. f. 919v.

48. *Ibid.*, f. 922r.

49. Declaración de Antonio Peña; San Francisco de Quibdó, junio 20, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. f. 924r.

50. Declaración de José María Constante; San Francisco de Quibdó, junio 23, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. ff. 924v-925r.

51. Probablemente se refiere al río Atrato.

52. Se refiere a Carlos de Ciauurrez, gobernador político y militar de las provincias del Chocó, fusilado por las autoridades coloniales en 1809.

Vigía don Antonio Hidalgo, y por esta causa mandó su excelencia se le abonase, y se le abonó, por vuestra majestad a los dichos indios según la orden del señor Virrey. Y que en vista se le abonó a esos que se ha mencionado en dicho memorial que será regular se les pague lo que a esos querellosos de Palla [sic]⁵³ que se hallan pendientes del difunto Hidalgo. En verdad le digo a vuestra majestad que estos indios son tales que al oír decir que les pago a los demás individuos del mar del Norte, por el conducto del capitán Calistro [sic]⁵⁴ de Arquilla, reclaman estos a fin se le abonase lo que a ellos les adeuda desde que estuvo en esta provincia con el difunto capitán Tomás Paque (...) Y espero de Vuestra Majestad los atienda cuando dado caso no se le abonase desengañarlos con modo y maña a fin que estos salgan contentos y no disgustados pues estas deudas han sido causa de funesta y dolorosa muerte del capitán Hidalgo”⁵⁵.

Por su parte, el capitán Colón, señalaba que, “Estas deudas que repiten estos indios contra mi antecesor don Antonio Hidalgo no podemos saber si son ciertas, respecto a que de ellas nunca me habló su antecesor de vosotros, don Carlos Ciaurriz”⁵⁶. Uno de los guardacostas que fue hasta el pueblo guna de Caimán a indagar sobre lo ocurrido con el campano que se habían llevado los atacantes, contó que al llegar,

“un indio anciano que fue a mi bordo, por enfermedad del capitán, me dijo que los indios de Gandí, Carreto, Toro [sic]⁵⁷ y Almira

53. Probablemente se refiere a la localidad de Paya.

54. Probablemente se refiere al capitán guna Calixto Cerezo, de Arquilla o Arquía.

55. Carta de Ángel Castillo Sombrero de Oro, cacique de Molineca, a Joaquín Colón, capitán de la vigía del Atrato; Molineca, enero 13, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. ff. 914r-915v.

56. Carta de Joaquín Colón, capitán de la vigía del Atrato, a Juan de Aguirre, gobernador del Chocó; Vigía de Atrato, mayo 30, 1810. AGNB, Caciques e Indios 55, D.32. f. 915v.

57. Tolo.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

[sic]⁵⁸ habían sido los que hicieron el robo de las canoas y asesinaron a unos cuatro de sus tripulantes, llevándose una de dichas canoas al pueblo de Gandí, donde después de saquearla le pegaron fuego, y la otra después de haberle quitado la mayor parte de la carga, y atado a su tripulación, la dejaron continuar al Chocó con diez hombres y dos pasajeros, donde se halla en la actualidad”⁵⁹.

De Caimán, el guardacostas fue al pueblo de “Cupanaga”⁶⁰,

“también de indios buenos, en donde su capitán llamado Urriaga me dijo que acababa de venir del Chocó a donde había ido a avisar de lo sucedido con las canoas por los mencionados indios, quien me manifestó que el estar estos indios tan insolentes era la causa el que no iban aquellas costas como antes los guarda costas, y en que no se les castigaba como era regular, que su insolencia cada día sería mayor pues por la razón mencionada tenían ahora más que nunca más trato con los ingleses, quienes no cesan de hacerles odioso por todos los medios imaginables a los españoles. A quien le dije que si iba alguno de dichos pueblos dijere a su capitán que viera el modo de contener y aconsejar a sus indios no cometiesen tales atrocidades. Y que lo que le convenía era conservar con nosotros la mayor unión, despreciando las sugerencias de los ingleses, pues de lo contrario serían castigados todos los indios de dichos pueblos”⁶¹.

Enseguida el guardacostas se dirigió a los pueblos de Gandí, Carreto, Tolo y Almila, “que son de los indios malos, en donde no pude conseguir viniese ningún indio, por lo que determiné seguir

58. Armila.

59. Carta de Pedro Caamano a Andrés Uribe, comandante de los buques guardacostas; Cartagena, julio 6, 1810. f. 14. Archivo Histórico de la Armada, Álvaro de Bazán. AHA AB 00047.147; ES.13098.

60. Probablemente se refiere a Capurganá.

61. Carta de Pedro Caamano a Andrés Uribe, comandante de los buques guardacostas; Cartagena, julio 6, 1810. ff. 14-15. Archivo Histórico de la Armada, Álvaro de Bazán. AHA AB 00047.147; ES.ES.13098.

para Napagandi, Carolina y Cuite [sic]⁶², en que algunos indios que vinieron a mi bordo me dijeron lo mismo de las canoas, que quienes habían sido los indios que habían cometido tal atentado eran los de los pueblos citados”⁶³.

Sin embargo, los sucesos acaecidos en Santafé el 20 de julio de 1810 y posteriormente el 11 de noviembre de 1811 en Cartagena, cuando la ciudad anunció su independencia de España, cambió por completo el panorama político de la Nueva Granada, lo que aunado a movimientos similares por todo el continente auguraban el comienzo del fin del imperio español en las Américas. Ahora la corona debía priorizar sus enemigos, y centrarse en los revolucionarios independentistas, en lugar de tratar de perseguir a grupos indígenas que esporádicamente asaltaban embarcaciones comerciales en las fronteras del dominio español. La reacción de la corona ante el grito de independencia no se hizo esperar, con el envío de uno de los contingentes militares más grandes enviados desde España, calculados en por lo menos diez mil hombres.

La llegada de la guerra de independencia a los territorios de la Nación guna

Luego de la derrota de las tropas independentistas en el sitio de Cartagena en 1815, un grupo de patriotas huyó hacia las bocas del río Atrato. En su búsqueda llegaron al río tropas españolas comandadas por Julián Bayer, quien primero pasó por Lorica, los puertos de Zapote y Arboletes antes de llegar al golfo de Urabá. El 22 de diciembre de 1815, Bayer visitó el poblado guna de Caimán y escribió en su diario lo siguiente:

62. Cuití.

63. Carta de Pedro Caamano a Andrés Uribe, comandante de los buques guardacostas; Cartagena, julio 6, 1810. f. 15. Archivo Histórico de la Armada, Álvaro de Bazán. AHA AB 00047.147; ES.13098.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

"Por la mañana llegamos frente del pueblo de Caimán. Se izó el pabellón español al estruendo de un cañonazo, cuya señal significó amistad con los indios. Entendida la señal bajaron a la playa dos indios y con una pequeña barca, que llaman potro, pasaron a bordo. Los obsequié con todo lo posible, y bajo la mejor vigilancia y política pasamos reunidos a la playa, en la que a pesar de no entenderlos, por ser *lenguarica*⁶⁴, recibí varios obsequios con plátanos y quincos [sic]. Después de haberles ya dado algunos juguetes que al intento me había proveído para ganarles el cariño, para el caso de verme necesitado a acudir a ellos por escasez de víveres"⁶⁵.

Al día siguiente, Bayer fue a Tillé, otro poblado guna cercano,

"en cuyo punto hice las mismas operaciones que en el anterior, asegurando aún más la amistad con los indios, a causa de haber hallado en ellos el *lenguaraz* de la vigía del Atrato, que traduce al castellano aquel idioma. Les dí monedas con el busto de nuestro soberano, para que se penetraren del amor que le deben, y les enteré del abatimiento de los insurgentes, quedando tan amigos que separados nosotros de tierra no cesaban de hacernos señas agradables"⁶⁶.

Tanto en Caimán como en Tillé, Bayer escuchó que dos goletas y una balandra habían subido por la boca del Atrato, por lo que asumió eran los enemigos que buscaba, así que pasó a revisar las varias bocas del río a ver si los encontraba. En la boca llamada Barbacoas sorprendió en tierra a uno de ellos, quien resultó ser un oficial independentista de Cartagena. Al arrestarlo éste le aseguró que podría

64. *Lenguaraz* o *lenguarica* significa que habla dos o más lenguas. Sin embargo, parece que aquí se usa de manera peyorativa para significar que no sabe el idioma español.

65. Diario de las operaciones de la columna que opera en el Atrato y debe penetrar en el Chocó, Julián Bayer. Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. C. 7-82. Entrada del 22 de diciembre de 1815.

66. *Ibid.*, Entrada del 23 de diciembre de 1815.

hacer que las 150 personas que estaban con él se entregaran sin resistencia, lo cual logró se cumpliera de dicha manera. Luego Bayer llevó a los detenidos a un lugar en las bocas del Atrato al que llamó el fuerte de San Julián donde estableció un campamento. Igualmente, programó ir al día siguiente a Caimán y Tillé, "para abrir comercio con los indios que habitan como únicos vecinos nuestros, de quienes bajo mi anterior preparación pueden ser muy factiblemente mutuos corresponsales"⁶⁷. Al visitarlos los indígenas bajaron hasta la playa,

"sabedores por mí a lo que se dirigía mi llegada no se hallaron omisos en traerme de sus haciendas los frutos que cultivan, pero lo corto de su penetración hizo escasear las remesas, por cuya causa me decidí a pasar al pueblo de Caimán, sin ceñirme a mis armas, y sí a la política. Con ésta me interné por el monte en compañía de los indios, logré ver sus familias en sus moradas, las contenté con zarcillos y collares de colores, y en muestra de reciprocidad agradecida bailaron a mi presencia al son de única rústica música. Con tanta algazara aseguré a mis deseos pasé a las rozas y en ellas abastecí mi provisión en lo posible, además compré alguna carne y me despedí a satisfacción de todos. De Tillé también extraje víveres."⁶⁸

De lo actuado por las tropas de Bayer entre el 22 diciembre de 1815 y marzo 1 de 1816 da la impresión de que solamente dos patriotas intentaron entrar en contacto directo con los gunas de Gandí, pero fueron arrestados el 27 de diciembre antes de que alcanzaran a llegar a dicha comunidad, por lo que los gunas por el momento fueron observadores de una guerra que apenas comenzaba a llegar a sus territorios.

Bayer lograría su objetivo de despejar el río Atrato de tropas independentistas a finales de mayo de 1816, luego de desalojar al enemigo

67. *Ibid.*, Entrada del 26 de diciembre de 1815.

68. *Ibid.*, Entrada del 27 de diciembre de 1815.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

en los fuertes del remolino de Murri y del remolino del Tigre, en Beberá, hasta llegar a Citará⁶⁹. Inmediatamente las tropas españolas organizaron un consejo de guerra contra los principales líderes del Chocó, que habían declarado la independencia en 1813, entre ellos Tomás Jerez, Ángel Rueda y Domingo Martínez, "acusados de haber servido con la armas de rebelión contra las tropas del Rey Nuestro Señor, hasta cogidos con las armas en la mano y de haber servido de incendiarios en esta provincia"⁷⁰. Luego del juicio sumario se les ejecutó.

Por su parte, las tropas expedicionarias españolas entraron sin resistencia a Santafé el 26 de mayo de 1816, luego de que las tropas patriotas huyeron hacia Casanare, a donde fueron perseguidas resultando en muchas pérdidas de vidas e incautación de materiales⁷¹. En agosto de 1816, el pacificador Pablo Morillo le recomendaba al Virrey Montalvo volver a cerrar la navegación sobre el río Atrato, "hasta terminarse la completa pacificación de las Provincias del Chocó, Popayán y Valle del Cauca, hasta la mar del sur"⁷².

En el Darién del sur, y en general en Panamá, a donde no había llegado la guerra de independencia, se seguían todos estos eventos con mucho interés, como se refleja en las cartas del gobernador Pedro Aguilar, acusando recibo de las noticias de guerra en la Nueva Granada⁷³. La noticia que sin duda debió haber causado malestar a sus habitantes, incluyendo a las comunidades gunas del sur que nunca habían tributado fue la Cédula Real del 1 de marzo de 1815

69. Carta del comandante Paqual Enrile a José Vázquez Figueroa; Santafé, junio 9, 1816. Archivo General de Marina "Álvaro de Bazán" Caja 56, D. 071. f. 4.

70. Oficio de Manuel Gil, tercer piloto de la Real Armada a Antonio Pla, segundo comandante de la columna del Chocó; Citará junio 4, 1816. AGNB, Historia SAA-I 20, D. 14. f. 152r.

71. "Ejército Expedicionario. Boletín No. 28. Cuartel General de Santafé," mayo 31, 1816. Archivo General de Marina "Álvaro de Bazán" Caja 56, D. 071. ff. 11-12.

72. Carta del general Pablo Morillo, comandante de las tropas españolas a Francisco Montalvo, gobernador de Panamá; Santafé, julio 29, 1816. AGNB, Historia SAA-I 13, D. 53. f. 437r.

73. Carta de Pedro Aguilar, gobernador del Darién del sur, al gobernador de Panamá; Yaviza, julio 3, 1816. AGNB, Caciques e Indios 70, D. 3. f. 76r.

sobre el restablecimiento del "ramo de tributo con nombre de contribución"⁷⁴.

La guerra de independencia a partir de 1819 en el escenario de la provincia del Chocó

Luego del regreso de Bolívar de Haití en 1816 y su desembarco en Venezuela, encabezando el ejército revolucionario, la situación militar comenzó a cambiar lentamente en favor de la causa independentista. Después de liberar a Venezuela, Bolívar sorprende y derrota al ejército español en las batallas del Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá el 7 de agosto de 1819, con lo que el Virreinato de la Nueva Granada quedó herido de muerte. Al conocerse la noticia en Santafé las autoridades españolas salieron en desbandada, a la cabeza del virrey Sámano, y se dirigieron a Cuba y Panamá. La liberación de la mayoría de las provincias neogranadinas se produjo rápidamente en los meses posteriores.

Sin embargo, al terminar 1819 la guerra de independencia presentaba una situación bastante particular. Las tropas patriotas dominaban las principales poblaciones del interior, incluyendo la antigua capital del virreinato, pero los españoles tenían aún el control de Cartagena, Santa Marta y Rio Hacha, los tres puertos más importantes de la Nueva Granada, reflejando el desequilibrio naval de las tropas patriotas frente a los españoles. Dada la falta de recursos, los patriotas dependían de la expedición de patentes de corso a buques ingleses, franceses e independientes.

El joven coronel José María Córdova, quien había liberado la provincia de Antioquia, fue asignado para liberar también a la provincia del Chocó, por lo cual a comienzos de septiembre de 1819 envió a dicha región al capitán Juan María Gómez. La misión fue

74. Carta de Pedro Aguilar, gobernador del Darién del sur, al gobernador de Panamá; Yaviza, marzo 20, 1816. AGNB, Caciques e Indios 70, D. 3, f. 94r.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

cumplida por el capitán Gómez de manera rápida y sin mucha resistencia⁷⁵.

Una vez liberado el Chocó, el Capitán José María Cancino, oficial cercano a Bolívar y a Santander, fue nombrado como gobernador de la provincia del Chocó en octubre de 1819⁷⁶ y ascendido a coronel. No son completamente claras las tareas que Bolívar asignó a Cancino, pero sin duda Cancino seguía instrucciones generales de parte de Bolívar. Lo cierto es que Cancino comenzó a trabajar en un plan extremadamente ambicioso para desarrollar alianzas y eventualmente atacar a Panamá por tres frentes al mismo tiempo: por el Caribe, por el Pacífico y por el Darién. Para ello debía lograr primero una alianza con el corsario Frances Luis Aury, que operaba desde la isla de Providencia, en el Caribe. En segundo lugar, buscaba una alianza con los Almirantes Cochrane y Illingworth, corsarios ingleses al servicio de Chile y Buenos Aires, que se movían por las aguas del pacífico desde Chile hasta la Nueva Granada.

Finalmente, Cancino descubrió que era posible una alianza con los indígenas gunas para moverse sin contratiempos por el río Atrato y en especial para eventualmente atravesar por el Darién hacia la ciudad de Panamá. Para lograr su ambicioso plan Cancino entró en contacto con los tres grupos al mismo tiempo, logrando rápidamente resultados positivos con los gunas y con Illingworth. Aury primero fue muy escéptico respecto a la idea de operar en el área del Atrato y estuvo reacio a colaborar, pero poco después rogó para que aceptaran su ayuda, la cual fue finalmente rechazada por Bolívar.

El General Francisco de Paula Santander, quien era el jefe inmediato de Cancino, en su calidad de vicepresidente de Colombia, en principio no parecía muy entusiasta con la idea de atacar a Panamá. Le preocupaba la dispersión de objetivos, la propuesta de compra de barcos sin existir los recursos para ello, la dependencia de corsarios y, aunque no lo menciona explícitamente en su correspondencia, es

75. Restrepo (1954).

76. Cortázar (1953: 302).

probable que también fuera escéptico respecto a una posible alianza militar con los gunas. Sin embargo, Santander conocía a Cancino, le tenía confianza y no pretendía centralizar las decisiones operativas a tan larga distancia⁷⁷.

Dada la necesidad de tener naves para defender el país por el océano pacífico, lo mismo que para apoyar la prioritaria campaña del sur de la Nueva Granada, y eventualmente para hacer posible un ataque sobre Panamá, Santander finalmente aceptó la idea de usar corsarios. Así, en carta a Bolívar el 20 de febrero de 1820, Santander escribe: “Sería importante que V.E. me enviase diez o más patentes de corso, en blanco el nombre del comandante y el buque, para proveer en la costa del Pacífico a los que quieran”⁷⁸.

Como mencioné atrás, para 1819 el corsario francés Luis Aury operaba desde su base en la isla de Providencia, frente a las costas de Nicaragua. Aury ya había prestado sus servicios a la Nueva Granada cuando en 1815 había rescatado con sus naves a un grupo de patriotas que resistían al sitio de Cartagena impuesto por las tropas españolas de Pablo Morillo. Sin embargo, también era conocida la rivalidad que existía entre Aury y Bolívar, originada durante la llamada expedición de los Cayos de 1816, cuando Aury se opuso a la jefatura única de Bolívar. Desde ese momento Bolívar decidió apoyarse en el comandante Luis Brión, un rico corsario y exitoso comerciante de Curazao quien se convertiría en el jefe naval de las tropas patriotas. Aury en ese momento tomó otro rumbo.

En una movida pragmática Cancino, muy probablemente con el conocimiento de Bolívar, solicitó ayuda a Aury dado que para finales de 1819 el comandante Brión se encontraba ocupado apoyando las tropas patriotas en Venezuela⁷⁹. Adicionalmente, desde la isla de

77. Carta de Santander al Coronel José María Cancino, Santafé de Bogotá, sin fecha exacta durante 1819. Cortázar (1953: V. I, 324-325).

78. Cortázar (1953: 30).

79. En Carta a Aury fechada el 1 de septiembre de 1820, Santander afirma: “No extrañe US. [V.S.] que nunca haya recibido del gobierno de Cundinamarca un despacho: yo ignoraba la verdadera situación de US [V.S.]; unas veces se le suponía obrando

Providencia, Aury podría acceder fácilmente a la desembocadura del río Atrato, y de allí al interior del Choco. Es así como Cancino envió a la isla Providencia al joven oficial Joaquín Acosta, en una goleta mercante holandesa, para hacerle llegar un mensaje a Aury en donde le pide ayuda para la campaña del sur⁸⁰. En su diario, Acosta menciona que Aury lo hizo esperar casi un mes en Providencia y no le daba una respuesta definitiva⁸¹.

Finalmente, seis meses después, en mensaje a Santander, de manera cordial y diplomática Aury rechazó la solicitud de ayuda por varias razones. En primer lugar, le parecía que la carta debía haber provenido directamente “del Supremo Gobierno, o al menos garantizado por el mismo”, en lugar de una carta simplemente firmada por Cancino. En segundo lugar, Aury aseguraba que a él le hubiera gustado ir a colaborar, pero su estado mayor ya había decidido enviar sus naves a una operación acordada con el Rey de los indígenas misquitos. Tercero, Aury dudaba que pudiera aportar mucho dado que tendría que dejar sus dieciséis buques de guerra anclados en la desembocadura del Atrato y entrar al Chocó en embarcaciones más

en las dilatadas costas de Cumaná a Portabelo. El primero que adquirió seguridad de estas dudas fue el coronel Cancino, gobernador del Chocó, y en virtud de las facultades generales que había obtenido, se dirigió a US [V.S]. El me avisó de este paso y aún me remitió la contestación que US. [V.S] le dio por medio del oficial Acosta. Como ella era decisiva manifestando la resolución de ir a Trujillo, no creí necesario que se insistiese en ninguna proposición” Cortázar (1964: 276-277).

80. Carta del Coronel José M. Cancino al General Francisco de Paula Santander, febrero 5, 1820 (Cortázar, V. IV, 229-230). En carta a Santander, Aury relata así la visita de Acosta y el contenido del mensaje de Cancino: “(...) se me presenta un joven que dijo llamarse Joaquín Acosta y ser Subteniente del Ejército de la Nueva Granada, un simple oficio firmado, al parecer, por José María Cancino, como Coronel Gobernador y Comandante General de artillería de las costas del sur y provincias del Chocó, por el cual me dice que a los enemigos no les quedaba otra esperanza en todo el sur que la de una pequeña columna al mando de Calzada, distante una jornada de Popayán, y que tratando de proteger los pueblos que quedan a su retaguardia, y que no han podido, por falta de apoyo, rescatar su libertad, me invitaba para que me acercase a aquel punto con la posible brevedad, llevando los artículos de guerra de que él carecía y que indicaría el mismo Acosta”. Carta del comandante Luis Aury a Santander, julio 8 de 1820 (Cortázar 1964. V. I, 281-290).

81. Acosta de Samper (1901).

pequeñas para llevarle provisiones y ayuda a Cancino. Finalmente, Aury era escéptico de la adhesión de los indígenas gunas, la cual le parecía “tan precaria como incierta”⁸².

La toma de Portobelo por el escocés Gregor MacGregor y los eventos en Pinogana

El asalto del general escocés al servicio de la Nueva Granada, Gregor MacGregor, a Portobelo ha sido tomado por algunos historiadores como un evento anecdótico más de las guerras de independencia latinoamericana, protagonizado por un aventurero europeo en busca de gloria personal y con oscuras intenciones (Castillero Calvo 2016). Sin negar que MacGregor es uno de los personajes más turbios del proceso de independencia, lo cierto es que las guerras de independencia de las colonias americanas estuvieron llenas de aventureros, la mayoría de ellos con no muy claras intenciones. Algunos de dichos aventureros que estuvieron en el lado de los vencedores hicieron tránsito exitoso a la estructura militar y política de los nuevos gobiernos, como el caso del coronel Agustín Codazzi, quien había sido parte de las tropas del corsario francés Luis Aury. Sin embargo, MacGregor pertenecía a una categoría especial de aventureros, los que utilizaron su involucramiento en algunos eventos importantes de la guerra de independencia de la Nueva Granada para engañar y defraudar a ricos y pobres en Europa y en América.

Lo que me interesa resaltar aquí es que las naves de MacGregor no solo pasaron por las costas del territorio guna, sino que los españoles obtuvieron información de inteligencia de parte de algunos gunas, fechada el 23 de febrero de 1819 que indicaba que dichas naves se encontraban en el golfo de San Blas⁸³. Sin embargo, el

82. Carta del comandante Luis Aury a Santander; julio 8 de 1820 (Cortázar 1964, T. I, 281-290).

83. Así lo revela el comandante general de Panamá: “Con oficio del señor comandante general de Cartagena, de 7 de marzo (...) recibí en copia el que pasó Vuestra Señoría con fecha 23 de febrero, manifestándole que por un cacique de los indios del Norte tuvo

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

ataque a Portobelo no se produjo sino hasta comienzos de abril de ese año, por lo que algunas de sus naves estuvieron Providencia, donde ahora vivía el corsario francés Luis Aury, su antiguo compañero de aventuras en la isla Amelia en la península de la Florida, esperando el regreso de MacGregor quien venía de Jamaica⁸⁴.

En efecto, como hombre de guerra experimentado, el plan de MacGregor era obtener primero una comisión para actuar, y de esta manera cubrir sus acciones con un manto de legalidad. MacGregor llevaba consigo a Juan Elías López, delegado del gobierno de Cartagena en el exilio, quien le daría un manto de legalidad a la toma de posesión formal de la isla de San Andrés para el gobierno de la Nueva Granada, para así poder otorgar la comisión que necesitaba para actuar sobre Portobelo⁸⁵. El mismo MacGregor señala que fue,

"nombrado el 4 de abril de 1819, en la isla de San Andrés, por el comisionado del Congreso, Capitán general de los ejércitos de la Nueva Granada, con facultad de obrar sobre sus costas y adyacencias, me dirigí a Puerto Belo y ocupé su plaza, aunque luego fue perdida por uno de los azares de la guerra (...) por lo que tuve que retirarme a la isla de San Andrés"⁸⁶.

Un testigo de excepción de dichos eventos fue el comerciante norteamericano Jacob Dunham (1850: 141-142), quien narró con

noticia de haber en la ensenada de Mandinga cuatro buques grandes, y en una isla que no sabía su nombre este cacique, 30 más. Y que por varias noticias tenidas de Jamaica y Norte de América no le quedaba duda ser la expedición del aventurero del MacGregor. Que sus fuerzas reunidas llegarían a la totalidad de 500 o 600 hombres, con la que esperaba cual fuese el punto atacado sin poder reforzar las plazas de Portobelo y Chagre sino con algunos milicianos del mismo país." Carta del Comandante General de Panamá, 18 de mayo de 1819. "Documentos sobre la toma y ocupación de Portobelo." Biblioteca Nacional de Colombia. Archivo José Manuel Restrepo. No. 972.803. f. 412r.

84. Dunham (1850).

85. Rafter (1820: 174-175).

86. MacGregor (1839: 4). Esta información también coincide con lo señalado por M. Rafter (1820: 170), de que MacGregor arribó a San Andrés por primera vez el 3 de abril de 1819. Igualmente concuerda con Weatherhead (1821: 19).

cierto detalle sus encuentros con los hombres de Aury en la isla de providencia y con MacGregor y sus hombres en San Andrés, al momento de la toma de posesión de la isla a nombre del gobierno de la Nueva Granada⁸⁷. Aún más sorprendente, Dunhan viajaba en compañía de dos gunas, uno llamado Campbell de río Cartí⁸⁸, a quien pocos meses antes había contratado como su agente comercial y piloto en San Blas, con autorización de sus autoridades locales, y el otro llamado Billy, de río Diablo, a quienes llevó a Nueva York, siendo probablemente los primeros gunas que visitaron los Estados Unidos⁸⁹. De hecho, cuando Dunhan regresaba de Nueva York, de donde había salido el 3 de marzo del 1819 hacia la Mosquitia y San Blas, viajaba en compañía de los gunas Campbell y Billy, quienes también fueron testigo de que Aury y MacGregor trabajaban para el nuevo gobierno de la Nueva Granada, lo que nos muestra el nivel de conocimiento que tenían los gunas de los eventos políticos relacionados con las guerras de independencia⁹⁰.

MacGregor logró tomar Portobelo, pero su falta de disciplina y la de sus tropas facilitó una pronta retoma por parte de los españoles

87. Sin embargo, Dunham (1850: 142) se equivoca al señalar que Juan Elías López era un "viejo caballero español," cuando era un criollo nacido en Cartagena, donde fue el último gobernador del estado libre de Cartagena.

88. Dunham (1850: 126) lo denomina "Little Cordee," que sin duda corresponde al río Cartí chico.

89. Dunham (1850: 135-136) relata que antes de partir hacia Nueva York, los indígenas habían tenido una larga reunión, por lo que interrogó a uno de ellos que hablaba inglés, respecto a qué estaban discutiendo y le habría respondido: "Los ancianos les habían dicho a Campbell y a Billy que serían los primeros de su tribu en visitar mi país; que debían mantenerse sobrios y honestos, y comportarse como caballeros." Traducción mía. Igualmente, Dunham (1850: 137-138; 146-147) menciona varias anécdotas de la visita de Campbell y Billy a Nueva York, como el hecho de haber visto nevar por primera vez y haber sido analizados en una clase de medicina.

90. Hacia 1852 Dr. Cullen (1853: 74) conoció a un anciano que vivía en la isla de "Yantopoo" (Yandub) llamado Campbell, quien además afirmaba haber estado presente en la firma del pacto de paz con los españoles en 1788 [1787] o 1789. Cerca de sesenta y cinco años habían pasado desde dichos eventos; Campbell debía tener unos veinte años para haber actuado como acompañante de alguno de los líderes gunas que asistieron a dicho evento.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

(Rafter 1820; Castillero Calvo 2016). Luego de que los españoles recuperaron Portobelo el 30 de mayo de 1819⁹¹, algunos prisioneros europeos fueron enviados a los fuertes españoles en el Darién, incluido la mano derecha de MacGregor, el coronel inglés Rafter. La llegada de los prisioneros al Darién desencadenó una inesperada serie de eventos, sobre los cuales desafortunadamente no conocemos la mayor parte de los detalles.

Lo que sabemos es que el 17 de agosto de 1819, el general Alejandro Horé, gobernador de Panamá, informó al Virrey Sámano que había recibido comunicación del gobernador del Darién respecto a que, "el cacique de Pigoana [sic]⁹², D. Manuel de Estrada, con los indios de su parcialidad, ya catequizados desde hacía muchos años, había fugado a las montañas a reunirse con los bárbaros y en este hecho resultaban complicados el coronel (Rafter) y el ayudante de los ingleses"⁹³, razón por la cual había mandado fusilar a los oficiales europeos.

La información enviada por el gobernador de Panamá al Virrey Sámano era sorprendente. En otras palabras, el general Horé comunicaba al Virrey de la Nueva Granada de que los gunas del sur, a la cabeza de su cacique Manuel Sacramento de Estrada, habían decidido dejar el Darién del sur y salir vía Paya a unirse a los gunas independientes del norte. Dicha acción daba fin al cisma que había dividido al pueblo guna por más de un siglo. De esta manera, la información indica que fueron los gunas del sur los que dieron los primeros pasos en apoyo de la causa republicana. Solo después que los gunas del sur se unieron a los gunas del norte estos entran en contactos directos con el ejército libertador, por intermedio del gober-

91. Carta de Juan de Sámano, Virrey de la Nueva Granada, a Pedro Domínguez, gobernador de Popayán; Santafé, junio 2, 1819. AGNB, Historia SAA-I 26, D. 3. f. 8r. Según Dunham (1850: 148), MacGregor pudo regresar a San Andrés con solamente doce de los quinientos hombres que llevaba, según información que le proveyó en dicha isla el teniente Coakley a los pocos días de la derrota en Portobelo.

92. Pinogana.

93. Ortiz (1963: 1851-1852).

nador del Chocó, coronel José María Cancino, para así contribuir a la independencia de Colombia, y luego a los planes para independizar a Panamá, vía el Darién.

Luego de la derrota en Portobelo, en la que MacGregor logró escapar, sus representantes reclutaron una tripulación y un grupo de familias de pobladores a base de engaños que en realidad terminaron haciendo parte de una toma a la ciudad de Riohacha, en la península de la Guajira, en octubre de 1819 (Friede 1967). MacGregor y sus asociados engañaron a familias pobres en Escocia e Inglaterra, a quienes aseguraron que iban a colonizar la Caledonia, en las costas del Darién, que supuestamente había pertenecido a sus antepasados escoceses a finales del siglo XVII. Al igual que en Portobelo la toma fue inicialmente exitosa, pero pronto las tropas españolas recuperaron la ciudad y ejecutaron a muchos de los extranjeros detenidos. Lo cierto es que MacGregor entremezclaba operaciones en favor de la independencia de la Nueva Granada con operaciones fraudulentas. Pocos años más tarde MacGregor armó un sofisticado esquema para defraudar a inversionistas europeos, haciéndose pasar por el príncipe de "Poyais," un país imaginario en la Mosquitia (Clavel 2021).

Los contactos del ejército libertador con la Nación guna

Los contactos entre los oficiales neogranadinos y los gunas independientes se iniciaron a comienzos de septiembre de 1819, cuando el Capitán Juan María Gómez fue enviado desde Antioquia para liberar a la provincia del Chocó. Hacia finales de octubre del mismo año, el teniente coronel José María Córdova, gobernador y comandante general de Antioquia, en carta al General Santander resaltaba el aporte de los gunas a la independencia del Chocó:

"Me ha parecido oportuno mandar a los indios Cunas del Chocó la bandera republicana que ellos mismos me han pedido con una

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

carta impresa y cuya copia acompaño manuscrita, en que les ofrezco la protección y los excito a que sostengan con nosotros la independencia de nuestro país. Tales indios han hecho servicios bien interesantes al Capitán Juan María Gómez en sus operaciones militares en aquella provincia”⁹⁴.

No sabemos los detalles del tipo de servicios prestados por los gunas al capitán Gómez durante su campaña militar en el Chocó, pero sabemos que dicho comandante entró a la región por Urrao y fue hasta Quibdó (Citará) y antes de regresarse nuevamente a Antioquia se detuvo en Beberá esperando a algunos de los soldados que había enviado hasta la vigía del Atrato⁹⁵.

El teniente coronel José María Córdova también escribió una elocuente proclama dirigida a los gunas, fechada el 26 de noviembre de 1819, que decía lo siguiente:

“José María Córdova de la orden de los libertadores, condecorado con la cruz de Boyacá, teniente coronel de la República, gobernador y comandante general de la provincia de Antioquia, etc.

A la nación amiga de los cunas.

El Capitán Juan Gómez, gobernador interino de esa provincia del Chocó, y que la ha liberado del yugo opresor de los españoles, me participa haberse unido estrechamente a vosotros y que le habéis pedido la bandera de la república para enarbolarla en vuestras canoas. He mandado a hacerla y a nombre del gobierno republicano os ofrezco esta bandera como una señal de unión y estrecha

94. Carta de José María Córdova, Gobernador y Comandante General de Antioquia, a Francisco de Paula Santander, Vice-Presidente de la Nueva Granada. Rionegro, noviembre 26, 1819. AGNB, Sección República, Gobernaciones Varias 1. D.1. f. 85r. Transcrita en Córdova (1974, Tomo I: 93).

95. Carta de Juan María Gómez, a José María Córdova, Gobernador y Comandante General de Antioquia. Rionegro, marzo 6, 1820. AGNB, Sección República, Gobernaciones Varias 1. D.1. ff. 211r-211v. Esta carta fue enviada varios meses después de su regreso de la campaña del Chocó dado que se le había pedido que detallara y documentara los gastos de sus actividades en dicha provincia.

amistad que los granadinos y venezolanos libres contraen con los valerosos cunas.

Esta unión debe ser eterna e inviolable. Vosotros habéis nacido en la América y nosotros también, de tal suerte que somos hermanos. Vosotros sois enemigos de los españoles que del otro lado de los mares vinieron a esclavizaros y a quitaros los frutos de vuestras sementeras, y los productos de vuestra caza y de vuestra pesca. Nosotros igualmente cansados de sufrir hemos roto las cadenas de la esclavitud y a nueve años que combatimos por expeler de la América a esta raza de hombres, una de las más fieras y crueles de la tierra. Al fin bajo el mando del General Bolívar hemos conseguido destruir su poder y haceros libres. Así el exterminio de los españoles como enemigos implacables de los americanos es el interés de los valientes⁹⁶ cunas y el nuestro. Hacedles cuanto mal podáis si invaden vuestro territorio, o quisieren subir de nuevo el Atrato. Uníos con los republicanos que son vuestros hermanos y amigos, que siempre os protegerán y jamás pensarán como el español en haceros esclavos. Si alguno de nuestros soldados, o de nuestro partido llegase a vuestras habitaciones, socorredle, tratadle como amigo y dadle las noticias que necesitase. Nosotros ejecutaremos lo mismo y siempre seremos los íntimos amigos de los cunas.

Dios os guarde muchos años.

Rionegro, en la Provincia de Antioquia. Noviembre 20 de 1819, 9 de la Independencia”⁹⁷.

Hacia finales de 1819 el coronel José María Cancino fue nombrado gobernador y jefe militar del Chocó en reemplazo del joven oficial Juan Gómez, quien ejercía el cargo de manera provisional. Una de las primeras medidas de Cancino en el Chocó, como ya

96. Transcrito erróneamente como “parientes” en Córdova (1974, T. I: 102-103).

97. Proclama de José María Córdova, Gobernador y Comandante General de la provincia de Antioquia, a la nación Cuna; Rionegro, noviembre 26, 1819. AGNB, Sección República, Gobernaciones Varias 1, D 1. C. 1. ff. 88r-88v. También en Córdova (1974, T. I: 102-103).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

mentoné, fue la de enviar al oficial Joaquín Acosta a la isla de Providencia para hacer contacto con el corsario Luis Aury. En su viaje de regreso Acosta se embarcó con un marino inglés llamado J. Cohen que iba para San Blas a comerciar con los gunas. En su diario Acosta escribió sus impresiones sobre los gunas: “Esta tribu se manifiesta muy decidida por la causa de la patria (...) Cada indio posee su arma de fuego y la sabe manejar. No tienen Magistrados, sino que los ancianos juzgan, condenan y castigan a los delincuentes. Son muy humanos con los amigos, pero manifiestan un odio mortal a los españoles. A mí me saludaron llamándome *hermano*”⁹⁸. Enseguida Acosta menciona su encuentro con el Capitán Cuipana, y la solemnidad que preparó para celebrar su nombramiento con el título de “gobernador general de todos los indios del Darién”:

“El día que llegamos se recibió en aquella Costa un despacho del Gobernador del Chocó [José María Cancino], nombrando al Capitán Cuipana, Gobernador general de todos los indígenas del Darién. El Cacique era un anciano muy respetado, y yo me propuse, ayudado por Mr. Cohen, secundar las miras del Gobierno, quien deseaba ganarse las simpatías de aquellos indígenas. Con ese objeto, era preciso hacerle reconocer con la mayor pompa posible.

Convocamos solemnemente a todas las tribus vecinas; izamos el pabellón nacional; se hicieron descargas de artillería; se les leyó el despacho del Gobernador y una proclama; y por último, para que la fiesta concluyera alegremente, Mr. Cohen les regaló una damajuana de ron. El Cacique recibió el bastón, símbolo de mando, con muchas señales de aprecio, y sus súbditos estuvieron disparando tiros hasta las diez de la noche”⁹⁹.

98. Acosta de Samper (1901: 45-46).

99. Acosta agrega en su narración: “Presenció el cambio de mercancías y fui testigo de la buena fe de los indios. El negociante entrega sus mercancías a dos o tres indios, diciéndoles apenas el precio de ellas. Estos las reparten inmediatamente a sus compañeros según las necesidades de cada uno. El buque se marcha en seguida y vuelve un

Para facilitar su regreso al Chocó, los gunas le fabricaron a Acosta una canoa grande para que navegara por el golfo de Urabá hasta la boca el Atrato, y mientras tanto él visitó a los pueblos indígenas circunvecinos, por lo que al parecer llegó a conocerlos mejor¹⁰⁰. Varios bogas gunas acompañaron a Acosta en su viaje de regreso hasta el poblado de la Vigía, sobre el Atrato¹⁰¹.

La situación militar en Colombia a comienzos de 1820 era aún muy incierta. Ante esta situación, en el teatro de guerra del occidente y el sur, Santander ordenó a Cancino moverse a operar en las costas del Chocó y presionar a los españoles por Barbacoas. Por esta razón, el coronel José Concha fue nombrado gobernador del Chocó, quitando la responsabilidad administrativa que tenía Cancino, para que se pudiera concentrar en la parte militar.

Los acercamientos con los indígenas gunas tienen una preeminencia muy importante en la correspondencia entre el coronel Cancino con el Ministro de Guerra y con el General Santander durante los meses de enero, abril, mayo, junio y julio de 1820. He localizado siete cartas de Cancino donde menciona a los gunas, cinco de ellas dirigidas al general Santander¹⁰² y dos adicionales dirigidas al Ministro de Guerra, donde se detallan sus opiniones y contactos con los gunas.

mes después (este se hace casi siempre en el mes de mayo, por ser la época de la pesca de la tortuga de carey) y ya están los indios aguardando para entregar fielmente el precio estipulado" (Acosta de Samper 1901: 45-46).

100. Años más tarde Acosta publicaría uno de los primeros libros sobre los indígenas de Colombia. Ver Figueroa Cancino (2011).

101. Acosta comenta en su diario: "Los alimentos de aquellos indígenas consisten principalmente en una masa molida de plátano maduro con maíz cocido, lo cual deslien en agua cuando tienen hambre y pueden llevarlo fácilmente en sus excursiones. En las bocas del Atrato abunda tanto el pescado que los bogas ponían la olla al fuego antes de tener nada dentro. Pero mientras que se calentaba el agua arrojaban el anzuelo al río y en el acto sacaban los peces que necesitaban para los circunstantes, sin que jamás faltase alimento abundante". Acosta de Samper (1901: 49).

102. En la versión anterior de este texto (Arenas 2016), solamente se incluyeron cinco cartas de Cancino a Santander en las que se menciona a los gunas. Las dos cartas adicionales, dirigidas al Ministro de Guerra fueron localizadas con posterioridad a dicha publicación y se publican aquí por primera vez.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Cancino primero comunica al Ministro de Guerra los contactos con los gunas por medio de dos cartas. La primera carta, enviada desde Citará, el 19 de enero de 1820 nos ofrece detalles sobre la deserción de los gunas del sur:

"El indio Manuel del Sacramento de Estrada y Simancas, cacique gobernador del pueblo de Jesús María de Pinogana, uno de los de Yaviza y más inmediato a Panamá, llevado de su ardor patriótico revolucionó el pueblo de su mando contra el gobierno español, pero no teniendo las fuerzas suficientes para sostenerse, se vio en el caso de emigrar y refugiarse entre los cunas, desde donde ha venido a esta ciudad. Este es un hombre de una ilustración poco común entre los de su clase, que ha quemado todos los títulos de los empleos que se le habían dado por el Rey, y se presentó aquí de simple particular, sin distintivo alguno. El juez ordinario de esta plaza le brindó bastón para que se presentase y no admitiéndolo le dijo que él había obtenido el título de Cacique gobernador por el Rey de España, pero que desde que había jurado no depender de aquella autoridad no usaría de otro distintivo que aquel propio, de cualesquier destino que se le diese por el gobierno de la República. Yo le he dado el nombramiento de tal cacique gobernador y capitán del pueblo indicado, y espero que vuestra excelencia se sirva despacharme el título en forma.

El gobernador general del Chocó, J. M. Cancino (firma)"¹⁰³.

En carta fechada en Cali el 18 de abril de 1820 Cancino escribió el primer reporte a Santander sobre sus contactos con los gunas, siendo su segunda carta en la que los menciona. Cancino había asig-

103. Carta de José María Cancino, gobernador del Chocó, al Ministro de Guerra de la República de Colombia; Citará, enero 19, 1820. AGBN, Sección República; Gobernaciones, Chocó. ff. 113r-114r. En el costado de la carta hay dos notas. Una dice, "Bogotá, abril 21, 1820. Despáchesele el título que pide." La otra nota dice: "Se expidió y despachó en 21 de abril y se remitió con fecha 24." En esta investigación no pude localizar dichos títulos.

nado al Capitán Varela para que se ubicara en San Blas y personalmente explorara con los gunas un camino para llegar hasta la ciudad de Panamá. En sus interacciones con los gunas, Varela quedó muy bien impresionado con la hospitalidad y resaltó las virtudes que observó.

Como ya mencioné, escapando de la persecución de las tropas españolas el cacique guna reducido de Pinogana, en el área de Yaviza, se había refugiado en el Chocó, lo que facilitó los contactos con las tropas patriotas. El Capitán Varela organizó la visita de un cacique y dos capitanes gunas para entrevistarse con el coronel Cancino, quienes ofrecieron información sobre el camino para llegar a Panamá por Yaviza; además de la promesa de ayuda con víveres para mantener a la tropa en dicho recorrido, y de que los gunas se encargarían de llevar los pertrechos ante un eventual ataque a Panamá, que ellos sospechaban era lo que las tropas patriotas estaban planeando. Igualmente informaron que Cuipana, el cacique principal de los gunas, planeaba visitar Citará (Quibdó) con su guardia para personalmente hacer un trato con Cancino.

Los gunas también querían comprender los motivos de la guerra que los patriotas le estaban haciendo a los españoles, que los tenía bastante bien impresionados, por lo que le hicieron a Cancino muchas preguntas al respecto. Los gunas también explicaron que hasta el momento les resultaba difícil distinguir entre los españoles y los patriotas, por lo que en el pasado habían hecho ataques en la provincia de Citará, pero reconocieron que con las explicaciones que les había hecho el Capitán Varela ahora podían distinguir. Cancino entregó títulos, uniformes, insignias y bastones de mando a los tres jefes gunas, y pidió por escrito a Cuipana, el Cacique General, que aceptara todos los nombramientos y regalos ofrecidos a sus subalternos en señal de hermandad.

El texto completo de la reveladora carta de Cancino a Santander es el siguiente:

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Sr. General y amigo: Por falta de tiempo no le había escrito circuns-tanciadamente como lo voy a hacer sobre el estado de mis negocia-ciones con los cunas. Luego de que llegué al Citará escribí al Capitán Varela para que él personalmente explorase una vereda o camino que por entre aquellos pueblos conduce a Panamá. Quiso la casualidad que después de haberle hecho este encargo, llegó allí un cacique de las inmediaciones de Yaviza, con el objeto de refu-giarse porque venía perseguido de los godos. Para cumplir Varela mejor mi encargo me lo trajo en unión de dos caciques más y algunos indios que fueron enviados por el primer cacique de aquella nación a consecuencia de algunas invitaciones que yo les había hecho. Ellos a nombre de su jefe vinieron a darme una idea completa del camino y ofrecerme sus víveres para la manutención de las tropas, y sus fuerzas para conducir los pertrechos, caso que yo intentase atacar a Panamá, como ellos lo penetraban. El camino hasta Yaviza, que es uno de los pueblos más pingües de Panamá, dicen ser de seis días, y los recursos de víveres que nos podrán pres-tar, bastantes. Traían también por objeto el que se le diese una bandera nuestra y el anunciarme que dentro de seis u ocho semanas vendría a Citará el cacique por quien eran enviados, acompañado de cuarenta indios de que se componía su guardia de honor. Yo que conozco bastante cuánto nos interesa la amistad de aquella nación, me empecé en obsequiarlos, les di un banquete y mandé hacer inmediatamente tres uniformes de paño, cuatro espo-letas, de las cuales dos puse al cacique y una sobre el hombre derecho de cada uno de los capitanes; di a cada uno de ellos un bastón, porque gustan mucho de esta insignia; mandé con ellos mismos un oficio a su cacique para que se dignase aprobar los empleos o distinciones que el Gobierno de la República en muestra de hermandad confería a sus subalternos. Le remití también una proclama, y se fueron tan pagados de la buena acogida que tuvie-ron, que uno de los capitanes hasta me dejó su hijo por cuatro meses, el cual he traído conmigo y lo contemplo como si fuese un hijo. El Capitán Varela no acaba jamás de hacer elogios de aquella

nación; él, como es un hombre de otro tiempo, dice que si no fuera porque sabe que no son bautizados, él creería que son ángeles; que la hospitalidad y todas las demás virtudes tienen allí su trono y que no debemos dudar de la buena fe con que se nos ofrecen. Ellos me dieron satisfacciones sobre los males que habían causado en otro tiempo a la Provincia del Citará; dicen que, por equivocación, pues nos confundían con los españoles, pero que ya Varela y algunos otros los han enseñado a distinguir, y sobre todo que la luz más clara que han tenido para desengañarse es la guerra que han estado observando les hacemos a los godos. Ellos se empeñaron mucho en que yo les explicara la razón, y en esto me esforcé cuanto pude. Ciertamente á Varela se le debe mucho sobre la ilustración que en esta materia han adquirido los cunas. Yo dispuse que él se volviese a mantenerse entre ellos, y pienso también en mandar dos o tres sujetos más. Yo espero que usted tendrá á bien remitirme el despacho que le tengo pedido para el cacique y los otros dos más para los dos tenientes, cuyos nombres son González y Franco; ellos no usan más que un nombre, así como aparece (cuna).

Que los ingleses¹⁰⁴ tengan alguna mira sobre el Istmo, yo lo presumo, porque ya dije a usted la cosa del Almirante de Jamaica. Illingrowt, que no es hombre común, ha tenido conmigo el mayor empeño en que le consiga un cuna; y sé también que en días pasados estuvo un barco inglés sondeando una gran barra que forma el mar del Norte en la costa del Darién; esto puede haber sido parecer de los indios, quienes me dieron la noticia; pero sea lo que fuere, yo no omito comunicarlo a usted. Los ingleses, por las ventajas incomparables que para el comercio ofrece el Istmo, no dudo tengan sus miras sobre él; por tanto, mi General, nada, nada nos convendría más que descender de Quito inmediatamente sobre Panamá. No pierdo la esperanza de concurrir a todo. Estoy

104. En la versión de esta misma carta publicada en 1906 por el *Boletín de Historia y Antigüedades* (3,35: 689-691) en lugar de ingleses dice indios. Por el contexto del texto, creemos que tiene más sentido que sea ingleses.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

bastante repuesto de mis males, pero todavía no puedo sentarme y sólo aguardo acabarme de reponer y tratar con el Gobernador Concha para largarme luego a mi destino o donde la necesidad me pida, mediante la voluntad de usted. Adiós, mi General y amigo. Su afectísimo, José M. Cancino”¹⁰⁵.

La tercera carta en la que Cancino menciona a los gunas, también dirigida a Santander, está fechada en Buga el 20 de mayo de 1820. En ella Cancino le remite a Santander una carta enviada por el cacique principal de los gunas en la que anuncia su visita a Citará. Cancino comenta, “ahí conocerá usted la letra de ese indígena tan benemérito y tan útil”¹⁰⁶. Igualmente, Cancino le envía a Santander copia de un parte que recibió del cacique de Pinogana, sin detallar el contenido de la carta. La cuarta comunicación en la que Cancino menciona a los gunas, está escrita desde Buga y fechada el 29 de mayo de 1820; en ella el coronel da cuenta de la información de inteligencia que le envió el cacique de Pinogana, sobre movimientos de tropas españolas en el Darién:

“El cacique de Pinogana me comunica con fecha 20 del pasado desde el pueblo de Paya, que de Panamá habían salido 900

105. Carta del Coronel José M. Cancino al General Francisco de Paula Santander, abril 18, 1820 (Cortázar 1964, Vol. iv: 237-239). En sus comunicaciones a Bolívar, Santander parecía no estar muy impresionado con las acciones de Cancino e ironizaba sobre de sus planes, pero sin llegar a oponerse, quizás sabiendo que Cancino seguía instrucciones de Bolívar. Por ejemplo, en carta fechada el 7 de enero de 1820 comentaba: “Cancino escribe á V. El se ha propuesto entrar en relaciones hasta con el gran Kan de los Tártaros, para que sepan que es Gobernador Comandante General del Chocó. Con unas órdenes de V. tiene un enredo admirable con la isla de Santo Domingo, Jamaica, etc. Cuando menos él va á dejarse conocer por un loco”. Carta de Santander a Bolívar, Santa Fé de Bogotá, enero 7, 1820 (Cortázar 1953, Vol. ii: 14). En otra carta a Bolívar, Santander dice: “Mis esfuerzos han sido extraordinarios para enviarle dinero. No he recibido un real del Chocó, ni de Popayán, y de la primera provincia no espero nada, pues que Cancino está ahora en proyectos grandes.” Carta de Santander a Bolívar, Santa Fé de Bogotá, enero 20, 1820 (Cortázar 1953, Vol. ii: 28).

106. Cortázar (1964, Vol. iv: 241).

hombres contra el Chocó y que se dirigían por la vía de Cupica. Yo no puedo creer que Panamá esté en estado de desprenderse de un número de hombres como éste, y estoy persuadido que en el caso de mandar alguna pequeña expedición, sea más bien en auxilio de Guayaquil o de algún punto perteneciente a Méjico; pero, sin embargo, ya he hecho las órdenes necesarias para establecer el espionaje por los puntos que he creído conveniente para poner la provincia en defensa”¹⁰⁷.

En la quinta comunicación mencionando a los gunas, fechada en Llanogrande el 4 de junio de 1820, Cancino le escribe a Santander mientras se dirige a Citará a encontrarse con el cacique principal de los gunas: “(...) sigo para mi provincia con el objeto de obsequiar al cacique principal de los gunas que ha llegado al Citará y con el que remitiré a usted los negros a la mayor brevedad. A esta medida tengo ya principio con la remisión de cuarenta y cuatro, que mandé de Buga para ésa hace cuatro días (...)”¹⁰⁸. El significado de algunos apartes de esta carta es confuso. No es claro si la idea de Cancino era que el cacique guna se trasladara hasta Bogotá a reunirse con Santander, y por ello planeaba enviar con él un grupo de afrodescendientes esclavizados que le habían solicitado. Si ese era el plan, no sabemos si se realizó.

La sexta carta, dirigida al ministro de Guerra, enviada desde Cali, con fecha el 8 de junio de 1820, Cancino escribe:

“Cuando oficié yo con el cacique Cuipana, jefe general de los cunas, incluyéndole una proclama y suplicándole se sirviese aceptar los nombramientos de tenientes que yo a nombre del gobierno había dado a los dos capitanes, Francisco¹⁰⁹ y González, y el de Capitán en el Cacique feudatario suyo, Manuel de Estrada y

107. Cortázar (1964, Vol. iv: 243).

108. *Ibid.*

109. En la carta del 18 de abril Cancino lo había denominado Franco.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

Simancas,¹¹⁰ le di el tratamiento de Gobernador y Comandante General de los Pueblos Libres de la Costa de San Blas. Y como él entendiere que cuando yo lo trataba así era porque el gobierno de la República le había dado aquel empleo, hizo convocar todos los pueblos para hacerse reconocer por tal, a tiempo que el subteniente Acosta pasaba por allí, quien, habiendo presenciado el acto, me ha informado que fue muy solemne, a lo cual propendió en gran parte Mr. Cohen, el inglés capitán de la goleta que lo conducía, haciendo muchas salvas de artillería.

Yo espero que en atención a todo esto, y mediante a ser Cuipana el jefe superior de todos esos pueblos, su Excelencia se digne confirmarlo en derecho, destino y remitirle el correspondiente despacho, o darle la distinción que crea conveniente. Sírvasse vuestra señoría manifestarlo así a Su Excelencia. Dios guíe a vuestra señoría.

El coronel J. M. Cancino (firma)"¹¹¹.

La séptima y última carta donde Cancino menciona a los gunas iba dirigida a Santander y estaba fechada en Citará el 13 de julio de 1820. En ella, Cancino da cuenta de su reunión con el cacique Cuipana¹¹², cacique principal de los gunas, y reafirma su entusiasmo con la relación con los gunas, y los beneficios mutuos que él veía para

110. Cancino llama al cacique de Pinogana, "cacique feudatario" dado que su cacicazgo había sido hasta entonces de naturaleza hereditaria, a diferencia de los caciques de los gunas independientes, que eran elegidos en asambleas colectivas con base del mérito militar, político y quizás ya para ese momento también cultural, además de poseer buenas cualidades oratorias.

111. Carta de José María Cancino, gobernador del Chocó, al Ministro de Guerra de la República de Colombia; Cali, junio 8, 1820. AGNB, Sección República, Gobernaciones - Chocó. Tomo 16 (206). Carpeta 2. ff. 297r-298v. Una nota en el costado de la carta dice: "Bogotá, junio 23, 1820. Que se remita su despacho al cacique Cuipana confirmando en el destino de Gobernador de los Pueblos Libres de la Costa de San Blas." Firma ilegible. Otra nota dice "Se contestó en 27 en # 61."

112. En esta carta el nombre del cacique aparece como Cuitama en lugar de Cuipana. Sospecho que es un error en la transcripción, pero no he podido localizar la copia de la carta.

la nueva república, incluyendo el comercio por el Atrato sin temor a los ataques por parte de los indígenas. Los gunas también expresaron su enorme entusiasmo y alegría por la relación de hermandad que había iniciado con la nueva república. Cancino otorgó el grado de coronel al Cacique Cuipana, y de teniente a un capitán guna de la montaña, quien al parecer contaba con una fuerza de cerca de mil indígenas,¹¹³ y les hizo entrega de los uniformes y bastones de mando respectivos. Igualmente les ofreció un banquete, un baile y todos los honores que se acostumbraban en la época para las ocasiones importantes. Los jefes gunas recibieron la bandera colombiana que ellos habían solicitado, y prometieron morir por ella. También ofrecieron comerciar su carey y cacao solamente con la provincia de Citará y expresaron su esperanza de un importante desarrollo comercial. El texto completo de la carta es el siguiente:

"Cada día estoy más persuadido de la sinceridad y buena fe de los cunas. El cacique principal de ellos, a quien en junta de otros encontré en esta ciudad a mi llegada, no sabe de qué modo ponderar el placer que han tenido él y todos sus compañeros al haber conseguido la amistad y unión con sus hermanos. Dice que ahora sí nos haremos invencibles, y que los españoles en balde harán esfuerzos para oprimirnos. Y explicándose en su lenguaje sencillo y natural, por medio de su intérprete, entre otras cosas me ha dicho que nuestra amistad y unión es semejante a la del sol con la luna y las estrellas. Yo les he obsequiado en lo posible: les di un banquete y un gran baile, todo con aquel lujo que, agotando los últimos recursos, ha podido prestar el país; les he regalado la bandera nacional que con tanto empeño han pedido. Luego que la recibieron hicieron la protesta de morir antes que permitir que ella sea en poder de los españoles. En compañía del Cacique Cuitama

113. Esta cifra no puede ser cierta dado que Ariza calculaba a mediados de 1770s debía haber en total unos 1.100 gunas con armas.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

[sic]¹¹⁴ vino un capitán de un pueblo muy numeroso de las montañas, que cuenta con más de mil indios formados. A uno y otro les he regalado un famoso uniforme; al primero de coronel y á éste de teniente. También les di á cada uno un bastón con puño de oro, con que se han manifestado muy contentos y obligados. Ellos han ofrecido hacer su comercio en carey y cacao solamente en esta Provincia. Estos pueblos, reducidos á la última miseria, sólo fundan su esperanza en que el comercio en esta ocasión debe florecer mucho; pero yo encuentro la dificultad de no haber un solo camino por donde transitar con facilidad para lo interior, y con el fin de superar este obstáculo trato de dedicarme personalmente á la dirección de la apertura de uno que tengo proyectado. Con la amistad de los cunas el comercio por el Atrato será mucho más vasto; ya sin recelo puede introducirse cualquier embarcación mercante, sin necesidad de tener la costosa precaución de entrar y salir escoltados o convoyados como antes. En fin, muchas ventajas nos resultan de esta unión, como poco a poco nos lo irá demostrando el tiempo”¹¹⁵.

No sabemos con certeza que sucedió posteriormente. El desarrollo de la guerra de independencia hizo que nunca se activara la idea de atacar a Panamá por el Darién, de tal manera que es posible que la relación con los gunas, que había nacido de una necesidad militar se haya diluido tan rápido como comenzó, una vez se consolidó la independencia de Colombia y se declaró la independencia de Panamá en noviembre de 1821. También es posible que la relación hubiera estado basada solamente en la confianza personal que habían logrado construir con los gunas el Capitán Gómez, el coronel Cancino y el Capitán Varela. Gómez muy temprano fue llamado a operar nuevamente en Antioquia, mientras que Cancino y Varela fueron enviados del Citará a apoyar la guerra del sur colombiano, y

114. El nombre correcto es Cuipana.

115. Cortázar (1964, Vol. iv: 248-249).

con ello la relación con los gunas se pudo haber enfriado o perdido completamente.

Adicionalmente, como ya mencioné, Cancino fue reemplazado por el coronel José Concha como Gobernador del Chocó. Es probable que Concha no tuviera la misma apertura de pensamiento hacia los indígenas que habían mostrado los otros oficiales mencionados, quienes habían sido capaces de considerar como iguales a los miembros de una tribu indígena que tradicional y legalmente era considerada como salvaje. De hecho, Concha ya había tenido experiencias con los indígenas Guahibos en los llanos orientales colombianos, otra tribu indígena considerada en ese tiempo como salvaje, en una región donde otros oficiales patriotas abogaban por su persecución en medio de la guerra de independencia¹¹⁶, así que no sería sorprendente que una vez posesionado como gobernador del Chocó, Concha hubiera sido hostil a la relación con los gunas, o por lo menos no hubiera sido muy entusiasta respecto a la idea de mantener una relación activa con ellos.

Finalmente, el *Compendio de Historia de Panamá*, publicado en Panamá por Juan Sosa y Enrique Arce en 1911 es el único libro de la “historia oficial” que menciona al Cacique Cuipana, aunque no dice nada de la participación de los gunas en la guerra de independencia de la Nueva Granada. Según Sosa y Arce (1911: 202), al adoptarse en Panamá la Constitución emanada del Congreso de Cúcuta de

116. Por la misma época, Santander escribía al Coronel Pedro Briceño el 7 de febrero de 1820 respecto a qué hacer con los indígenas Guahibos, donde deja ver su preferencia por no distraerse en la reducción de indígenas “salvajes” durante la guerra de independencia dado el costo de este tipo de operaciones, pero no duda respecto a la necesidad de dar un trato militar a estos indígenas: “Los guajibos llaman a atención de U. también en su carta. Estos indios no se destruyen sino con tropa y armas. Tropa me parece que hay en Casanare sobradamente, y si no hay armas, tampoco yo las tengo. Empezar ahora la reducción de los guajibos es meternos en un laberinto que importará más pesos que la paga del ejército de Cúcuta. Yo he dicho a Concha los puntos en que debe establecerse escoltas que no tengan otra ocupación que recorrer el país y alejar un poco a estos indios. Pero si de repente se aparece una orden para que toda la tropa siga a Arauca, qué hacemos? Enviar gente de aquí es perder el tiempo, no conseguir nada contra los guajibos y perder la tropa que vaya” (Cortázar 1953, Vol. ii: 42).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

1820, “(...) muy pronto la autoridad del gobierno de Colombia se extendió á todas las comarcas istmeñas, pues hasta los indígenas de la costa de San Blas lo reconocieron por medio de una manifestación del Capitán Cuipana, cacique principal de la región”¹¹⁷.

Descifrando la perspectiva de los gunas

¿Por qué los gunas actuaron de la manera en que lo hicieron durante estos eventos de la independencia de Colombia y Panamá de 1819-1821? La explicación más obvia quizás sería que los gunas odiaban a los españoles y resultaba natural que se aliaran al ejército patriotas que también los combatía. Sin embargo, como van Young ha señalado a propósito de la independencia mexicana, no solo los agravios movilizaron a los indígenas en apoyo de la independencia, por lo que es necesario buscar explicaciones más profundas que el simple odio visceral a los españoles¹¹⁸.

A partir de lo que hemos visto en los documentos citados extensamente en las secciones anteriores podríamos recapitular esta historia para tratar de inferir la perspectiva de los gunas. En primer lugar, es importante señalar que el acercamiento entre los gunas y los patriotas debe ser visto como un proceso, que se basó naturalmente en la creación, mantenimiento y consolidación de una confianza mutua. Dicho proceso comenzó cuando los gunas ayudaron a las tropas del capitán Juan María Gómez, que había sido enviado desde Antioquia por el entonces teniente coronel José María Córdova, para liberar a la provincia del Chocó.

El paso siguiente lo dio Córdova al reconocer públicamente el

117. Desafortunadamente Sosa y Arce no citan la fuente de esta información. Sin embargo, considero que se refieren a una carta del cacique Cuipana, fechada en 1822, la cual transcribo más adelante, que fue titulada por Manuel Ezequiel Corrales (1889: 317) como: “Reconocimiento del Gobierno de Colombia por los indígenas de San-Blas.”

118. Como lo dice crudamente van Young (2001: 16) refiriéndose a la independencia mexicana: “Uno mata españoles peninsulares para vindicar las demandas de identidad étnica indígena y taponar la fuga del orden del universo social.” Traducción mía.

aporte de los gunas en dicha tarea, al enviarles una carta y banderas de Colombia que habían pedido para sus canoas. Es probable que los términos de esta carta hayan tenido un impacto positivo entre los dirigentes gunas y los haya convencido de continuar el proceso de acercamiento y de consolidación de una confianza mutua con los patriotas, hasta llegar a un acuerdo más concreto y permanente. De hecho, las palabras de Córdova de alguna manera nos recuerdan el “tratado de amistad, unión y confederación perpetua” que habían firmado con colonos escoceses en 1699, quienes les propusieron establecerse en una parte de su territorio y tener una relación distinta a la de los españoles¹¹⁹.

Como vimos, una vez que el coronel José María Cancino fue nombrado jefe político y militar del Chocó, éste asigna al Capitán Varela para que explore un posible camino hacia Panamá. Por casualidad el cacique guna de Pinogana, localizado en las inmediaciones de Yaviza, tuvo que desplazarse al Chocó para refugiarse de la persecución por parte de los españoles, por lo que Cancino aprovechó para invitarlo a que se reunieran. El cacique de Pinogana sin embargo no actúa solo, sino que asistió a la reunión con Cancino en compañía de otros dos caciques enviados por Cuipana, el cacique principal. Los gunas llegaron a la reunión con una propuesta concreta muy ambiciosa, al ofrecer ayudar al ejército patriota en caso de que quieran atacar Panamá. La ayuda ofrecida iba más allá de indicar el camino para llegar a Panamá y servir de guías, oferta de por sí muy útil. Los gunas también ofrecían proporcionar víveres para la manutención de la tropa patriota y el uso de sus fuerzas para transportar los pertrechos.

De esta manera, los gunas le propusieron al ejército patriota realizar una acción militar compleja, al sugerir atacar a Panamá por el Darién. No hay duda de que este ofrecimiento reflejaba el olfato militar y un profundo sentido de la oportunidad por parte de los gunas. Bolívar al parecer deseaba realizar una acción de ese tipo, para

119. Anónimo (b) (1849: 87); Arenas (2024: Capítulo 7).

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

lo cual había encargado a Cancino explorar secretamente dicha posibilidad, y los gunas rápidamente intuyeron lo que podría estar planeando el alto mando patriota. Finalmente, de la correspondencia citadas también queda claro el interés de los gunas por proyectar un gran poderío militar, cuando mencionan que uno de sus capitanes tenía más de mil hombres formados militarmente, lo mismo que su capacidad logística para sostener materialmente un esfuerzo militar numeroso por varias semanas. Sin embargo, es dudoso que los gunas tuvieran mil hombres con armas.

De otro lado, la evidencia más contundente de que el odio a los españoles no era un motivo suficiente para que los gunas apoyaran a los patriotas está en el hecho de que éstos le insisten a Cancino que les explique la razón por la que le hacían la guerra a los españoles. El entusiasmo de Cancino con los gunas sin duda se explica en parte por la sorpresa de tratar con una Nación indígena con tal nivel de sofisticación.

La reunión entre el Cacique Cuipana y el coronel Cancino selló el acuerdo entre los gunas y el ejército patriota. El Cacique guna felizmente refiere “haber conseguido la amistad y unión con sus hermanos”, y expresa en sus propias palabras que, “nuestra amistad y unión es semejante a la del sol con la luna y las estrellas”. Igualmente, importante es la referencia al tema comercial, que siempre ha sido muy importante en la economía de los gunas. Como muestra de la nueva unión los gunas le ofrecen a Cancino comerciar sus tortugas y cacao solamente con la provincia del Chocó, abandonando sus tradicionales socios comerciales ingleses, franceses y norteamericanos.

La información recogida también refleja la importancia de los símbolos para los gunas, y aún más importante el que reconoce sus derechos. Esto se puede ver cuando los gunas solicitan insistentemente que les envíen banderas para sus canoas, que les otorguen títulos políticos y militares (coronel, capitán), uniformes y bastones de mando para sus caciques. Finalmente, también podría pensarse que el título político de “gobernador general de todos los indios del Darién”, que Cancino le otorgó al cacique principal de los gunas

debió haber estado acompañado de algún tipo de reconocimiento de derechos territoriales.

¿Quién era el cacique Cuipana?

En esta sección quiero profundizar un poco sobre el cacique Cuipana. La única carta que conocemos directamente del cacique Cuipana es de 1822, en los comienzos de la República, enviada por el cacique guna al intendente del departamento del Magdalena, donde evidencia optimismo con la nueva república de Colombia. La carta dice así:

“Puerto de Careto, abril 20, 1822

Señor General Intendente del tercer Departamento.

Tengo el honor de saludar a usted y escribirle para que usted me conteste y me diga las noticias buenas o malas que haya por allá, como del Excelentísimo señor Presidente Libertador Bolívar; por acá todos estamos muy bien, deseando que Dios dé buen éxito a la República de Colombia para vivir tranquilamente.

Siento bastante el no irlo a ver, que tengo bastantes ganas, pero cuanto haya un buque acomodado lo más pronto que sea voy a verlo: todos los indios de esta costa son colombianos, y esté usted satisfecho que el español que venga por estas costas, como se acerque lo hacemos pedazos.

Dios guarde a usted muchos años.

Su afectísimo servidor Q.B.S.M.¹²⁰.

El Coronel, Gobernador de la costa de San-Blas, Cuipaná¹²¹”.

Ahora quiero explorar un tipo de fuente diferente, uno de los relatos que Nele Kantule le transmitió a Nordenskiöld (1938: 207),

120. Quien besa su mano.

121. Corrales (1889: 317). Este es el único documento en el que el nombre del cacique es escrito con acento en la última sílaba.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

dado que considero que tiene muchas concordancias con la información documental presentada hasta ahora. Nele Kantule menciona en su relato a un cacique llamado Quipan (Kipan) o Kipanyo, quien parece corresponder con el cacique que en la documentación aparece como Cuipana. En el relato de Nele Kantule sobre el cacique Quipan, dice: "Quipan vivía en Carreto. Él fue el jefe de los indios de la costa."¹²² La carta de Cuipana anteriormente mencionada, además de señalar que tenía el título de coronel, utiliza el título de "gobernador de la costa de San Blas."

En su relato, Nele Kantule señala lo siguiente sobre el jefe Quipan (Kipan, Kipanyo):

"Luego jefe Quipan llamó a todos los jefes de la costa para celebrar un congreso con ellos para encontrar la protección de sus tierras. Celebraron el congreso en el sitio de Carreto. Quipan dijo a sus jefes, debemos encontrar protección para nuestras tierras, por lo que debemos enviar nuestros hombres al gobierno colombiano para hablar del asunto. Organizaron el congreso con cuatrocientas personas en Carreto (cerca a Perme) (...) Esos jefes eran los jefes de *Sasardi*, *Nabagandi*, *Portogandi* [*Buturgandi*], *Ailigandi*, *Narganá*, *Cartí*, etc. etc. Después de que todos fueron a sus lugares uno vino a Carreto por el Pinogana, quien sabe muy bien la lengua española. Luego Quipan dijo a este hombre, quiero que seas nuestro intérprete; no tenemos intérpretes y estamos pensando ir a Bogotá a hablar con el gobierno. Luego él dijo a Quipan: sí, yo voy a ir por ti; su nombre era Antonio Tul-lu. Ellos fueron a Quibdó [*Citará*] y estuvieron un mes allí y luego regresaron a este lugar de Carreto. Quipan hizo otro congreso con su gente, y les dijo: he estado en Quibdó [*Citará*] y ahora he encontrado para ustedes la libertad y título para nuestra tierra. El gobierno me dio la tierra por el oriente hasta punta Arena[s], que llamamos Ucup-tum-ma, en territorio de Colombia, y por el occidente hasta Escribano, que llamamos Escar-

122. Nordenskiöld, con Pérez Kantule (1938: 207). Traducción mía.

ban, cerca a Santa Isabel. Y la gente se sintió feliz cuando escucharon sobre su libertad. Algunos dijeron: el jefe nos está mintiendo. Luego Quipan envió a su yerno con otros dos compañeros a Punta Arena[s]¹²³ para mirar o para capturar la tortuga, pero esos hombres fueron muertos por los colombianos y solo se salvó Antonio Tul-lu. Eso es por lo que su gente no creyó las palabras de Quipan, porque la lucha comenzó a entrar otra vez en la tierra. Y dijeron otra vez: debemos encontrar otros jefes para enviar otra vez al gobierno colombiano; y luego comenzaron a luchar otra vez contra la gente colombiana y lucharon por cerca de cuarenta años con esos hombres“¹²⁴.

Este relato de Nele Kantule menciona dos Congresos de los dirigentes gunas, ambos organizados en Carreto, donde vivía Quipan, con participación de jefes de varias comunidades. El primero, para hablar sobre la necesidad de buscar protección para sus tierras, que contó con la participación de cuatrocientas personas y en el que se tomó la decisión de ir a hablar con el nuevo gobierno de Colombia en Bogotá. Luego de dicho Congreso, cuando todos los participantes habían regresado a sus comunidades llegó a Carreto una persona que venía de Pinogana, quien hablaba muy bien español, a quien Quipán le pidió servir de intérprete. Luego Quipan fue con esta persona a Quibdó (Citará) a reunirse con las autoridades del gobierno de Colombia, que como hemos visto estaba en cabeza del coronel Cancino¹²⁵.

El segundo Congreso fue para comunicar lo que se había obtenido en la reunión de Quibdó (Citará) con el gobierno de Colombia. El relato sobre el segundo Congreso concuerda con lo señalado anteriormente por el joven oficial Joaquín Acosta, quien fue testigo de dicho evento, en el que se les entregó a los gunas el título sobre sus

123. Punta Arenas está localizado en el costado oriental del golfo de Urabá.

124. Nordenskiöld, con Pérez Kantule (1938: 204; 206). Traducción mía.

125. El relato también dice: "Quipan, o Quipanyo, recibió ese nombre cuando estuvo en Quibdó (Quipanyo)." Nordenskiöld, con Pérez Kantule (1938: 206).

tierras a nombre del nuevo gobierno de Colombia. El territorio reconocido por el naciente gobierno colombiano al pueblo guna abarcaba desde punta Arenas en el oriente, en la punta de Urabá, hasta Escribano, en el occidente, cerca a Santa Isabel. Como menciona Acosta, el comerciante inglés Cohen ayudó a darle realce a dicha celebración repartiendo ron, y los gunas estuvieron echando tiros al aire toda la noche en señal de alegría, como detallé anteriormente. Igualmente, la mención de Pinogana en el relato también es muy importante, aunque los detalles no sean claros, coincide con el poblado de indígenas gunas del sur que se levantó contra la corona y se unió a los gunas del norte encabezados por el cacique Quipan.

El relato finaliza con la trágica referencia de que los pobladores colombianos de punta Arenas, mataron a los gunas que habían ido a observar la pesca de tortuga en dicho límite de su territorio. En consecuencia, los demás jefes gunas terminaron no creyéndole a Quipan que había obtenido de la autoridades colombianas un título sobre el territorio guna desde la punta de Urabá, en el oriente, hasta Santa Isabel, en el occidente. Quizás esta es la razón por la cual esta historia sobre el rol desempeñado por los gunas en la guerra de independencia de España, y la memoria sobre Quipan, se haya mantenido de manera tan tenue entre los gunas.

En la documentación consultada durante esta investigación aparece mencionado, en 1787, un capitán indígena denominado Chipan, como uno de los capitanes de Urruchurchu (Chuspani o Suspani) del río Sucubti. Como he mencionado en el capítulo 9, una vez los españoles desaparecieron a Urruchurchu y a su hermano Ignacio los habitantes de Sucubti se trasladaron a vivir a la costa norte, específicamente a los poblados de Tanela y Cuiti. Mi hipótesis es que el capitán Chipan, original de Sucubti, probablemente sea el mismo cacique Quipan o Cuipana que Nele Kantule nos dice que vivía en Carreto. Treinta y tres años habían pasado entre la primera y única mención documental del capitán Chipan. Es probable que el anciano Cuipana que en 1820 aparece como el líder de los gunas

hubiera sido en 1787 un capitán en sus 30 años viviendo en las montañas de Sucubti.

De otro lado, en 1865 el geógrafo francés Lucien De Puydt, quien visitó el Darién como parte de una comisión exploratoria en busca de una ruta para el canal interoceánico, escribió en tono condescendiente: “Los indios son completamente ignorantes de la forma de gobierno del territorio en el que viven, y ‘Bolívar’ es el único nombre que ha quedado en la memoria de sus mayores, mientras que el único recuerdo de su vieja sujeción es su tradicional odio a los españoles”¹²⁶.

Es claro que durante dicho proceso de colaboración con la causa libertadora el pueblo guna obtuvo un reconocimiento del territorio de San Blas, como se deriva de las cartas de Cancino y otros próceres de la República colombiana. Adicionalmente, esto también es mencionado por De Puydt:

“La organización política de los Indios es reconocida por la República de los Estados Unidos de Colombia, y el gobernador de Quibdó, Provincia del Chocó, ha autorizado la unión, bajo el nombre de ‘Confederación de los Indios de la Costa de San Blas’, bajo un Cacique o Gran Capitán de las diversas tribus y pueblos que se encuentran dispersos a lo largo de la costa, desde la Punta de San Blas hasta el extremo del Golfo de Urabá y tan lejos como las bocas del Atrato (...) El gobierno de Colombia declara y afirma por escrito que tolera a los indios, mientras que estos últimos se dicen los *dueños de la tierra*”¹²⁷.

Igualmente, De Puydt menciona en su relato un encuentro con el cacique Pascual, un anciano de unos 90 años que aún gozaba de buena salud. Según De Puydt, “Pascual es astuto y valiente, y anti-

126. De Puydt (1868: 94). Traducción mía.

127. De Puydt (1868: 94-95). Traducción mía.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

guamente sirvió bajo Bolívar en la Guerra de Independencia”¹²⁸. Si aceptamos la veracidad del relato de De Puydt, para 1820 Pascual debía tener unos 45 años, así que es probable que haya sido uno de los dos jefes gunas (González y Francisco) que se mencionan en la correspondencia de Cancino, que por su alianza con el ejército liberador en el Chocó quizás se consideraban a sí mismos como parte del ejército al mando de Bolívar.

De esta manera, a la luz de la información que presentamos en este capítulo, no resulta entonces sorprendente que el nombre de Bolívar haya llegado a estar tan presente en la memoria de los gunas, desde el estudio de su historia hasta el ser incluido su nombre en algunas de versiones sincréticas de los principales cantos de los gunas, especialmente entre comunidades del oriente de la actual comarca de Gunayala, que fueron seguidoras del cacique Inanagiña a comienzos del siglo XX cuando sucedió la separación/independencia de Panamá de 1903¹²⁹.

Conclusiones

El final del siglo XVIII y comienzos del XIX encontró a los gunas y a las autoridades virreinales en un momento de incremento de la conflictividad, principalmente en los dos extremos del territorio guna. Por el lado de la frontera occidental, se presentaba un aumento de los roces de las comunidades gunas con la comunidad de afrodescendientes de Palenque, especialmente luego del asesinato del lere de Mandinga, uno de los líderes gunas más respetados de la época. En la frontera oriental la confrontación se daba en las bocas del río Atrato en la que los gunas querían imponer una especie de derechos de paso por sus territorios, ahora que la navegación y el tráfico por dicho río estaba legalmente permitida.

Al interior del pueblo guna se presentaba un difícil proceso de

128. De Puydt (1868: 94). Traducción mía.

129. Howe (2009).

transición de liderazgos luego de la muerte del cacique Bernardo de Estola en 1797. Una vez más las autoridades coloniales intervienen fuertemente para influenciar el nombramiento de nuevos líderes. Al parecer los españoles intentaron revivir la figura de los caciques hereditarios, pero agregando una división en los poderes de los nuevos caciques. Es así como las autoridades españolas promovieron el nombramiento de Joseph de Estola como jefe político y de Tomás Paque como jefe militar. El primero era hijo del cacique Bernardo y el segundo su sobrino. Sin embargo, no sabemos si las comunidades gunas más independientes siguieron dichos liderazgos o si habrían elegido sus propias autoridades, aunque probablemente esto último fue lo que sucedió.

El cacique Cuipana de Carreto, claramente un líder independiente, solo apareceré en la documentación consultada durante el período 1819-1822, estableciendo la alianza con el ejército libertador y manteniendo una relación cercana con la naciente república luego de la independencia de Panamá.

No deja de ser sorprendente que una parte importante de la información que presento en este capítulo había pasado desapercibida por parte de la historiografía, a pesar de que en su mayoría había sido publicadas desde hace más de sesenta años en compilaciones de la correspondencia de algunos de los próceres de la independencia. En consecuencia tampoco había referencias en la historiografía publicada en Colombia o Panamá respecto al apoyo de los gunas a las tropas patriotas en su lucha por la consolidación de la independencia de la naciente república de Colombia, y en los planes para una posible incursión a Panamá por el Darién¹³⁰.

En este capítulo también he podido documentar que los gunas del sur declararon su adhesión a la causa de la independencia y abandonaron Pinogana para ir a unirse a los gunas del norte. Igualmente, he demostrado que en 1820 existió una alianza estrecha entre las

130. Recientemente, Pita Pico (2022) ha abordado el tema, consultando una parte del intercambio epistolar de Cancino.

¡Esta tierra la poseo yo, y seguirá así en mis descendientes!

tropas libertadoras de Colombia y los indígenas gunas, y que los jefes militares del ejército libertador que operaban en el área de Antioquia y Chocó, reconocieron y valoraron significativamente los aportes de los gunas a la lucha por la independencia del dominio español.

El coronel José María Cancino, en su calidad de gobernador del Chocó y jefe militar de la región en 1819-1820, otorgó títulos militares a varios de los jefes gunas, y el gobierno de Colombia reconoció al Cacique Cuipana como gobernador general de todos los indígenas del Darién y le extendió un título respectivo. Finalmente, también he mostrado que varios de estos próceres de la independencia prometieron a los gunas un pacto de hermandad y una relación especial con la nueva república, una deuda que los estados colombiano y panameño todavía tienen con el pueblo guna.

Uno de los aspectos más sorprendente de todos estos eventos es el hecho de que el pueblo guna cerró los tres últimos años del periodo colonial de manera unificada, colaborando con la causa republicana. De esta manera, los gunas del norte y del sur entraron de la mano a enfrentar nuevos retos de la época republicana. Igualmente, este proceso representó el abandono del Darién de sur, con la excepción del área del río Paya y otras áreas adyacentes, en parte por la disminución poblacional sufrida a lo largo del siglo XVIII a causa de las epidemias.

Podemos afirmar que el pueblo Guna entró a la república con un gran *continuum* de comunidades. En un extremo estarían las comunidades que se aferraban a la protección y mantenimiento de las tradicionales culturales, que como hemos visto en este trabajo, también han sido fruto de un complejo proceso histórico. En el otro extremo estarían las comunidades menos tradicionales, las que venían del Darién del sur, muchos de ellos cristianizados, hispano hablantes y algunos con algún nivel de escolaridad. Entre dichos extremos podemos imaginar un espectro de comunidades que se ubicarían en algún punto entre los dos.